

# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
IZTACALA**

**“USAER, UN MODELO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS  
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES”**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**Castañeda Tinajero Verónica**

**ASESORES: MTRA. MARÍA ANTONIETA COVARRUBIAS TERÁN  
LIC. PEDRO JAVIER ESPINOSA MICHEL  
DR. ADRIÁN CUEVAS JIMENEZ**

**TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO, 2007.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Gracias...

A ti papito que estuviste a mi lado brindándome tu amor y cariño; a ti que deseaste tanto este momento y donde quiera que te encuentres compartas conmigo esta felicidad.

A ti mamacita que has estado a mi lado impulsándome a seguir adelante con todos mis proyectos y en especial por tu inmenso amor.

A ti Israel por tu amor, comprensión, y confianza en mí; por nuestra bebida Fátima, para que siempre impulse nuestros sueños.

A mis hermanos Luis Antonio y Raquel por su cariño, comprensión y apoyo sé que siempre puedo contar con ustedes.

A mis cuñados por su cariño y a mis sobrinos Leo, Carol y Luisito por su alegría y compañía en todo momento.

Gracias a ustedes Pedro Javier, Adrián y de forma muy especial, a ti Tony, por su apoyo y confianza para culminar un ciclo mas en mi vida profesional.

## ÍNDICE

### RESUMEN INTRODUCCIÓN

<b>Capítulo I</b>	<b>El sistema educativo en México</b>	<b>6</b>
	1.1 Historia de la Educación en México	7
	1.2 Modernización y Calidad Educativa	13
<b>Capítulo II</b>	<b>Educación Básica</b>	<b>19</b>
	2.1 Definición, objetivos y fines de la Educación Básica	19
	2.1.1 Definiciones	19
	2.1.2 Objetivos	21
	2.1.3 Fines	23
	2.2 El Currículum	24
	2.3 Planes y Programas de estudio de Educación Básica	26
	2.3.1 Teoría que sustenta el Plan y Programas de Educación	32
<b>Capítulo III</b>	<b>Modelo Educativo en la Educación Especial</b>	<b>38</b>
	3.1 Educación Especial en México	38
	3.2 El papel de la Educación Especial dentro de la Dirección General de Educación Especial	41
	3.2.1 Modelo Asistencial	43
	3.2.2 Modelo Terapéutico	43
	3.2.3 Modelo Educativo	44
<b>Capítulo IV</b>	<b>Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular</b>	<b>47</b>
	4.1 Estructura Organizativa de la USAER	50
	4.2 Acciones y Estrategias en la USAER	56
	4.3 Procesos de atención	57
	4.4 Adecuaciones Curriculares	61
	4.4.1 Adecuaciones de acceso al currículum	63
	4.4.2 Adecuaciones a los objetivos y contenidos del currículum	64
	4.5 Estrategias Metodológicas empleadas en USAER	65
	4.6 El papel del Psicólogo en la Educación	76
<b>Conclusión</b>		<b>78</b>
<b>Bibliografía</b>		<b>83</b>
<b>Anexos</b>		

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de un país y de los individuos que la conforman se define con base a la estructura que presentan las diversas instancias que cumplen con la función de organizar y educar sobre las distintas actividades que realiza un país, dentro de éstas se encuentra la escuela. La cual tiene a su cargo preparar a los individuos para (el ingreso a los niveles más avanzados de educación) que puedan integrarse de manera adecuada a la sociedad donde pertenecen (Palacios, 1980). La educación básica es considerada como fundamental para todos los mexicanos sin importar las condiciones físicas, culturales y religiosas del menor, por lo que se han realizado algunas modificaciones a su currículum permitiendo el surgimiento de la Educación Especial en México, la cual tiene como objetivo fundamental la integración de los alumnos que presenten alguna Necesidad Educativa Especial (N.E.E.) tanto a nivel familiar, escolar como comunitaria.

Una forma de integrar a estos infantes es la propuesta realizada por la Secretaría de Educación Pública en 1992-1993, donde se crearon las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), las cuales tienen como función evaluar si un niño presenta problemas para adquirir conocimientos en comparación con sus demás compañeros de grupo requiriendo así que en su proceso educativo se incorporen mas recursos y/o recursos diferentes a fin de que logre los objetivos de un currículum. Pese a los esfuerzos realizados por USAER aun no son tan eficientes las técnicas estrategias y difusión en las escuelas por lo que algunos profesores no son capaces de ayudar a sus alumnos si ni cuentan con un maestro de apoyo que los oriente por eso creo que es necesario innovar programas, actualizarlos, analizarlos y realizar adecuaciones, ya que los objetivos planteados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) no incluyen a un niño con N.E.E. y por lo cual las escuelas no contemplan que un grupo de especialistas pueda apoyar su trabajo en diferentes formas, desde ampliar sus tiempos con los que se trabaja, variar secuencias, introducir algunos recursos materiales y evaluaciones periódicas; por lo que el propósito del presente trabajo es analizar el modelo educativo en la educación especial dentro de la escuela

regular para conocer las características y el tratamiento de los niños con Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad, ya que la Psicología contribuye de manera significativa a que los niños especiales se integren a su comunidad, sea ésta escuela, familia y/o amigos, desarrollando todas las capacidades con las que cuentan. Cabe señalar que la Educación Básica no contemplaba a estos infantes, pero gracias a las reformas educativas y a USAER es posible que el niño logre un avance mediante la atención especializada e individualizada en el aula de trabajo.

Toda vez que la educación mexicana se compromete a atender a todos y a cada uno de los niños, este ideal se vuelve realidad gracias a los programas educativos que se ocupan apropiadamente de la gran diversidad de situaciones de los alumnos que asisten a escuelas regulares.

La acción de especialistas y docentes que laboran en USAER, procura a cada niño los procedimientos y los materiales que su desarrollo requiere. Con esta tarea la educación se hace mas justa, pues brinda a cada quien lo que necesita.

El Psicólogo, participa en el grupo, dialoga y acuerda actividades con los profesores, y en el momento en que da la atención especial a quien la requiere, les está ofreciendo a los niños la oportunidad de que tengan éxito educativo, integrando, uniendo y brindando alternativas de realización a los profesores, alumnos y a sus padres. Por lo que en el capítulo I se habla sobre el sistema educativo en México, su historia, la modernización y la calidad de la educación.

En el capítulo II se aborda el tema de la educación básica, su definición, objetivos y fines, el currículum, sus programas y la teoría que los sustentan.

En el capítulo III se plantea el modelo educativo en educación especial.

En el capítulo IV tratará de las Unidades de Servicio de Apoyo para la Educación Especial (USAER) y las estrategias metodológicas empleadas por éstas, analizando y discutiendo la importancia que tiene el Psicólogo dentro de la educación y el modelo educativo que tiene USAER para la inserción del menor con N.E.E. con o sin discapacidad dentro de la familia, escuela y sociedad.

## **RESUMEN**

Cuando hablamos de Educación Básica y en especial a nivel primaria, lo que nos llega al pensamiento es un sistema utilizado por profesores para enseñar diferentes conceptos a niños que se encuentran entre los 6 y 12 años de edad, sin considerar que entre esos menores se pueden encontrar niños que cuentan con capacidades diferentes. Es por ello que este trabajo se analizara el método y las estrategias empleadas por la Unidad de Servicio de Apoyo en las Escuelas Regulares que mediante ellas pretenden integrar a niños que presentan Necesidades Educativas Especiales con o sin discapacidad. Este término se utiliza para referirnos a los niños que presentan un ritmo para aprender muy distinto al resto de sus compañeros por lo que requiere recursos y apoyos que usualmente no ofrece la escuela.

Debido a que las escuelas no procuraban la inserción de dichos menores a la sociedad se planteó el manejo de un centro o unidad que brindara servicio junto con una escuela regular (USAER) que permitiera dar atención a menores que tuvieran algunas necesidad especial, no olvidemos que algunos centros no pueden operar en conjunto con una escuela regular como lo es el Centro de Atención Múltiple (CAM), el cual brinda apoyo a niños con parálisis cerebral, síndrome de Down, autismo, entre otros; cuyas limitaciones no permiten la fácil integración a estas escuelas.

Con el surgimiento de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) se pudieron lograr algunos cambios en la sociedad para admitir a algunos menores con Necesidades Educativas Especiales con el apoyo de profesionistas que laboran en estas unidades como el terapeuta de lenguaje, el trabajador social, el maestro de apoyo y el psicólogo.

Dada la importancia de este tipo escuelas y sus propuestas educativas para la integración del menor con necesidades especiales, en este trabajo se analiza el modelo educativo en la educación especial dentro de la escuela regular para estudiar las características y el tratamiento de los niños con Necesidades Educativas Especiales con y sin discapacidad.

# **CAPÍTULO I**

## **EL SISTEMA EDUCATIVO EN MÉXICO**

La comprensión y análisis de cualquier evento educativo está circunscrito a un momento histórico-social, por ello en el presente capítulo se dará una breve descripción de la historia de la Educación, con el propósito de conocer sus diferencias y ver los avances que ha tenido con el paso del tiempo, abarcando desde los pueblos primitivos, la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), algunas de sus reformas en diferentes sexenios hasta la modernización y la calidad educativa.

Se habla mucho sobre la historia de la Educación y es importante resaltar como ha evolucionado el sistema educativo ya que anteriormente no existía una institución como tal y eran los padres quienes estaban a cargo de enseñar como vivir, trabajar, realizar labores domésticas, etc. De esta manera, se puede decir que la educación surgió desde el momento en que el hombre apareció en la tierra con el proceso dinámico de cambio, por ejemplo, desde los aztecas se empezaba a manejar un lugar como escuela o institución (Tepochcalli o Calmecac) en donde de acuerdo a su estatus social podían aprender a ser guerreros, astrónomos y algunos sacerdotes.

Mientras que las mujeres aprendían cuidados sobre el embarazo y la ayuda que se debe dar a otras en el momento del parto, se les enseñaba a curar a los niños de enfermedades leves y algunos conocimientos de los astros y de la tierra, así como del brote del agua en ella y ya preparadas salían para casarse mientras otras con espíritu sacerdotal se quedaban a vivir ahí para el cuidado de los recintos sagrados. Semejante era el sistema que seguían los mayas, aunque en términos generales la educación de los nobles comprendían además de la enseñanza religiosa otras disciplinas como el cálculo, la astrología y la escritura, en la clase media fue menos militarista que la que imperó en el pueblo azteca.

A lo largo de los tres siglos de la etapa colonial la enseñanza estuvo dirigida por el clero, fue por eso fundamentalmente dogmática, esto es, sujeta a los principios religiosos (Rabasa y Caballero, 1982).

## **1.1 HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO**

A través de todos los tiempos, la finalidad de los grupos dominantes de todos los países ha ido determinando los cambios de los diversos tipos de enseñanza, es decir, que la educación es una manifestación de un estilo de vida en una época determinada. El fenómeno educativo, está estrechamente vinculado a la vida política y social de los grupos, siendo el Estado el que generalmente orienta y dirige la enseñanza.

En 1833 con las leyes de Gómez Farías se crea la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales declarando libre la enseñanza. De este modo la educación pública mexicana nace con el liberalismo, con un proyecto de una educación pública gratuita, dependiente del estado, libre de la influencia eclesiástica destinada a toda la población quedando plenamente afirmado con el triunfo de la Reforma.

A pesar de las dificultades de la lucha y los frecuentes tropiezos, los liberales mexicanos promovieron en 1854, la revolución de Ayutla, al triunfo de ésta impusieron cambios trascendentales en el país mediante disposiciones como la Ley Juárez, la Ley Iglesias. La Ley La fragua, la Ley Lerdo y finalmente la Constitución Política de 1857, por la que el Estado mexicano adoptó la forma política de república federal, popular y representativa.

Una nueva amenaza ensombreció nuestro país y sus esfuerzos por definirse como una nación moderna y soberana: la intervención europea que trajo hasta nuestra tierras los apetitos de dominio de la Francia de Napoleón III. El pueblo de México, guiado por Benito Juárez, se entregó con pasión a la lucha que culminó con su triunfo en 1867 y con el fusilamiento de Maximiliano de Austria en el cerro de las campanas.

Como en ese momento Juárez regresa a la capital, en la que restaura la República y se da a la tarea de organizar al país, su mayor preocupación fue instrumentar una sabia administración, mostró además un gran interés por la educación, la que a partir de ese momento, habría de recibir la generosa atención de los triunfadores que buscaron establecer un control sobre ella y utilizarla para transmitir la filosofía

del nuevo Estado mexicano. Por estas consideraciones creemos que es a partir de ese momento cuando puede hablarse del establecimiento de una educación pública en México.

La acción liberal hizo promulgar en Cádiz la Constitución de 1812, en la que se destina el título IX para ordenar nuevas condiciones a la instrucción. En este documento se dispone la creación de una Dirección General de Estudios para que se encargue de inspeccionar la enseñanza pública (art. 369); se ordena que el plan general de enseñanza sea uniforme en todo el reino (art. 368); se faculta a las Cortes para que por medio de los planes de estudio organicen la instrucción pública (art. 370) y, para dar solución al problema educativo, se establece en el artículo 366 la creación de escuelas de primeras letras en donde se enseñe a los niños a leer, escribir, contar y el catecismo (Solana, Cardiel y Bolaños, 1981).

La presencia de Gómez Farías fue determinante para que los más distinguidos liberales de la época, entre los que se contaron José María Luis Mora, Lorenzo de Zavala, Crescencio Rejón y Andrés Quintana Roo propusieran una serie de medidas encaminadas a organizar las instituciones políticas de México, muchas veces mediante proyectos de Ley cursados al Congreso, algunos de los cuales al ser aprobados, formaron parte de los proyectos y disposiciones que se conocen con el nombre de Reforma Liberal de 1833.

En esta reforma preocupó tanto a los liberales la educación, que fue precisamente entonces cuando se fijaron las tesis fundamentales a las que aspiraba México nuevo, en materia educativa. Se partía de un principio esencial para nuestra integración nacional; Gómez Farías decía: “La instrucción del niño es la base de la ciudadanía y de la moral social”. Para hacer realidad este principio se legisló ampliamente y se establecieron rumbos definitivos a la educación. Algunos aspectos importantes de la Reforma de 1833 son los siguientes:

- 1) Se determinó el control del Estado sobre la educación, para lo cual se ordenó la creación de la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y territorios federales. Así, el Estado pudo contar con los medios necesarios para organizar o coordinar las tareas educativas.

- 2) Se estableció que la enseñanza sería libre, pero que debía respetar las disposiciones y reglamentos que al efecto diera a conocer el gobierno nacional.
- 3) Se sustrajo la enseñanza de las manos del clero, como recurso para encontrar una sólida formación ciudadana y para fundamentar la educación de los mexicanos en los conocimientos científicos más avanzados.
- 4) Se fomentó la instrucción elemental para hombres, mujeres, niños y adultos.
- 5) Se promulgó la fundación de las escuelas normales con el propósito de preparar un profesorado consciente de su función social y debidamente capacitado para instruir a los niños.

En 1867, el gobierno de Juárez se propuso convertir la educación en una función pública, para lo cual encargó al ministro de Justicia e Instrucción Pública, Antonio Martínez de Castro, que formulara el plan de educación que hiciera realidad ese propósito, Martínez de Castro integró una comisión para que estudiara el problema educativo.

A los pocos meses de trabajo, la comisión entregó el documento que se publicó el 2 de diciembre de 1867 con el nombre de Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y territorios. Con esta Ley se pretendía reorganizar la educación nacional, conviene señalar que el profundo respeto que en aquella época se tenía a la fórmula federalista determinó que sólo tuviera vigencia en el Distrito y los territorios que dependían directamente del Ejecutivo Federal. Pero afortunadamente las bondades que proponía la Ley determinaron que varios estados de la República dispusieran ordenamientos similares, por lo que se considera que tanto la Ley de 1867 como la que se dio a conocer en 1869 fueron los instrumentos jurídicos que sirvieron de base para organizar la educación en México.

Una de las causas que impidieron un progreso veloz y sostenido de México, fue la carencia de un organismo administrativo específico para transmitir y difundir la enseñanza y la educación en todo el país.

Según Monroy (1985), el primer período de estabilidad se inicia en 1921 con el gobierno del general Álvaro Obregón, cuya política educativa tiende a hacer efectivo el compromiso del Estado de llevar la enseñanza a todos los rincones de

la nación. Su primer paso es la restauración de la Secretaría de Educación Pública, así, el gobierno federal pudo enfrentarse al hondo y trascendental problema de educar al pueblo conjuntamente con la labor que en el mismo sentido puedan desarrollar los estados de la federación dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Al frente de la institución, Obregón colocó a José Vasconcelos, en plena energía y con auténtico deseo de que el pueblo se educara; este reconoce la necesidad de retomar todo el sistema de enseñanza en su contenido y calidad.

De este modo se hizo indispensable una Reforma Constitucional, la cual la tarde del 8 de febrero de 1921 se discute en la cámara de proyecto de Ley sobre federalización de la enseñanza en su parte fundamental, o sea la relativa a las reformas constitucionales previas que reclama el establecimiento de una Secretaría de Educación Pública, reforma que es votada y aprobada el día siguiente, pasando el mismo día al senado para efectos constitucionales.

De esta manera según Solana y cols. (1981), existen cuatro grandes logros del esfuerzo educativo mexicano desde la creación de la Secretaría de Educación Pública y son:

1. La consolidación de la función educativa del Estado, establecida por el Art. 3° constitucional, que garantiza una educación popular, democrática y nacionalista.
2. La institucionalización de la educación, que ha dado por resultado un sistema educativo articulado, orgánico, sujeto a normas, en el que participan coordinadamente la Federación, los Estados y algunos Municipios y al que se dedica una proporción considerable de recursos.
3. El avance persistente hacia la suficiencia educacional para hacer efectivos la igualdad de oportunidades y la justicia social.
4. La profesionalización del magisterio, que hoy constituye la profesión más numerosa del país, la más vinculada al pueblo y una de las que mayores esfuerzos han hecho por superarse.

Indudablemente la mala calidad de la enseñanza básica obra como lastre en los resultados de los demás niveles a la vez que constituye un freno para el desarrollo

económico de los países, reflejándose en elevadas tasas de repetición, deserción temporal y deserción definitiva prematura, ingreso tardío, etc., con una proporción significativa de jóvenes funcionalmente analfabetos.

En México como parte de América Latina también se enfrentó a muchos problemas. Los Programas de Planeación de la SEP sobre todo “El Plan de once años” (1959) y el “Programa de Primaria para todos” (1976-1982) facilitaron el proceso de crecimiento y expansión de la educación básica en México (UPN - SEP, 1994).

En el Plan de Desarrollo de José López Portillo (1967-1982) menciona como objetivo primordial el de **proporcionar la Educación Básica a toda la población, elevar la calidad y eficiencia del sistema educativo** vinculándola con bienes y servicios necesarios para el pueblo. Se caracterizó por ofrecer Educación Primaria a todos los niños en edad escolar, por diversificar las modalidades de atención y los programas de castellanización y primaria bilingüe bicultural para niños indígenas, por otro lado la capacitación para el trabajo y la atención del rezago educativo de la población adulta fueron objetivos de relevancia (Cero en Conducta, 1990).

Aunque hubo grandes avances, algunos aspectos quedaban aún sin atención como: la desproporción entre el gasto educativo de los estados y de la federación y entre estos mismos, el desequilibrio geográfico y la falta de inversión en investigación.

En el sexenio de Miguel de la Madrid H. (1982-1988) el país, como el resto del mundo, se enfrentaba a una crisis no solo en el aspecto económico, también en el social y cultural, lo que no dejó de impactar en el campo educativo.

La prioridad fue dada al pago de la Deuda Externa por lo que los presupuestos educativos fueron los más bajos registrados por lo menos desde los años cincuenta. En 1982 el pago de la deuda equivaldría poco más de cuatro veces el gasto educativo y el 1986 llegó a constituir casi siete veces la cifra (Bautista 1999). En el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) se establece la descentralización de la Educación Básica y Normal encaminados a *mejorar la eficiencia y la calidad de la Educación* reservándose la normatividad de los Planes y contenidos, así

como las funciones de evaluación, validación y reconocimientos de estudios, de esta forma inicia un primer intento de descentralización educativa en nuestro país. En México, *El Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte* menciona insistentemente la importancia de: *eleva la calidad de la educación en todos los niveles a partir de la formación integral de los docentes*. El Programa para la Modernización de la Educación Básica incluye la *revaloración de la función del maestro* como objetivo central para transformar la educación, tomando en cuenta aspectos como: la formación, actualización, salario profesional, aprecio social y Carrera Magisterial (Aguilar y Mateo, 1998).

Es en 1990 cuando la SEP promueve este nuevo programa de educación básica en donde se brindan aprendizajes significativos, para que el alumno cuente con los elementos indispensables para incorporarse a la vida social e impulsar en él una actitud de aprendizaje permanente que le permita acceder en cualquier momento de su vida al siguiente nivel de estudios.

El sistema Educativo Nacional, se desprende a partir del artículo tercero constitucional, en éste se contemplan tres propósitos fundamentales, el primero promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana; segundo ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación; tercero mejora la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación.

Dicho artículo establece que “la educación que imparta el estado-federación, estados, municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (SEP, 1993 pag.7).

La educación en un sentido normativo implica la producción de un determinado tipo de cambios deseables en los individuos, teniendo que asumir que la enseñanza tendrá algún efecto sobre los alumnos y que lo que estos hagan en el futuro está influido por lo que se les ha enseñado.

De este modo la escuela es la institución considerada como especialmente educativa, el marco donde se materializan las teorías de la educación. Su función es “condensadora y seleccionadora” de las distintas influencias que transmitirá al

educando; influencias que provienen tanto de la familia y del Estado, que la reconoce y supervisa, como de los elementos personales que la integran: alumnos y profesores ( Fernández, 1980).

A partir de lo anterior se puede observar que la educación ha pasado por diferentes momentos tanto en el ámbito político como social lo cual ha propiciado que se busque la manera de mejorar la calidad de la Educación en todos los ámbitos de nuestro país, desde un niño indígena hasta niños con capacidades diferentes, lo cual da origen a varios grupos de trabajo como el CAM (Centro de Atención Múltiple) CEER (Centro de Educación Especial y Rehabilitación) y en el cual centraremos mayor atención el USAER (Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular). Es importante mencionar que para el surgimiento de estos centros antes se tiene que conocer lo que es calidad educativa y a la modernización de la educación, lo cual veremos a continuación.

## **1.2 MODERNIZACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA**

A partir del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, la preocupación por elevar la calidad de la enseñanza se ubicó como el reto central del nuevo modelo educativo. Este programa definió la necesidad de modernizar la educación dentro del contexto de la modernización del país. De esta manera se trataba de asegurar que el cambio estructural que se diera en el sistema, permitiría que las relaciones de sus elementos internos se vincularan con los de la sociedad.

Con esa responsabilidad se hizo urgente emprender un proceso de modernización, que además lograra enmendar todas las carencias y deficiencias que en cuestión de calidad existían. De esta forma, la preparación y la disponibilidad de los recursos humanos suficientes y la búsqueda de nuevos instrumentos de trabajo en el aula, fueron los elementos que se valoraron centrales para asegurar un mejoramiento cualitativo y como consecuencia la eficiencia terminal.

El programa consideraba que la educación básica debía garantizar a los educandos la incorporación al mercado de trabajo, el acceso a una vida de calidad

y el autoaprendizaje. Así la formación y la actualización de los docentes se fundamentaba como la vía principal para lograr los objetivos anteriores y el medio para asegurar que las condiciones de vida del magisterio elevaran su calidad.

“La calidad depende en buena medida de las orientaciones y planes que se ofrecen al maestro, promotor director de los procesos de aprendizaje y de la adecuación de esos procesos a la situaciones sociales y culturales de los educandos, así como de la formación y la actualización del docente” (CONALTE, 1991, pág. 29).

Así, según el Plan Nacional de desarrollo 1989-1994, elevando la calidad de los contenidos que se transmiten y de los métodos que se utilizan, vinculando sus elementos en el aparato productivo; ampliando su infraestructura y promoviendo la participación activa de la sociedad en ella, la educación sería congruente con el desarrollo nacional (Poder Ejecutivo Federal, 1989).

El Acuerdo Nacional establece una nueva relación entre el Estado y la sociedad para responder a la necesidad de elevar la calidad de la Educación Pública, el cual fue suscrito por el Gobierno Federal, los gobiernos de cada una de las entidades federativas de la República Mexicana y por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes se comprometieron a implementar tres estrategias: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial.

Con la reorganización del sistema educativo se pretendía crear un sistema a fin con el federalismo establecido constitucionalmente, rescatando el compromiso de cada nivel de gobierno (federal, estatal y municipal) con la educación pública.

La reformulación de los contenidos y materiales educativos atendió primordialmente el aprendizaje y ejercicio de la lectura, escritura y expresión oral; el desarrollo de capacidades y habilidades matemáticas; el fortalecimiento de los valores éticos y patrios así como el conocimiento de su persona y su medio en los aspectos natural y social.

Esta reformulación de contenidos se inició con Programas Emergentes en el ciclo escolar 1992-1993, utilizando los libros de textos gratuito, pero empleados con

diferente selección y propuesta temática, para lo que la Secretaría de Educación Pública produjo y distribuyó guías de trabajo por materia y grado.

Respecto a la revaloración de la función magisterial se plantearon los siguientes aspectos:

- La formación del maestro.
- Actualización, capacitación y superación del magisterio en formación; mediante diferentes cursos en los que se involucrarían directores, supervisores de zona y de sector, los Consejos Técnicos Estatales de Educación y los Consejos Técnicos de Sector y zona.
- La carrera magisterial tomada como estrategia para satisfacer la necesidad de estimular la calidad de la educación mediante el mejoramiento profesional y material de maestro, así como su condición social.

Con el propósito de corregir el centralismo y burocratismo que caracteriza al sistema educativo, los gobiernos federal y de entidades federativas, concretaron sus responsabilidades en la conducción y operación del mismo en lo que concierne a la educación básica y normal. A partir del Acuerdo, cada gobierno estatal administró sus propios recursos para cumplir con el servicio educativo en preescolar, primaria y secundaria, formación de maestros, educación normal, educación indígena y educación especial.

Este proceso de federalización se entiende como el mecanismo de descentralización educativa, la transferencia a los gobiernos estatales de la administración y operación de estos niveles educativos. El federalismo visto así, se aplica como una relativa autonomía de los estados, junto con el reconocimiento del centro como condición de unión nacional (Poder Ejecutivo Federal - SNTE, 1992).

De esta forma la nueva Ley General de Educación, se propuso consolidar todas las estrategias de modernización y reorganización de los servicios educativos surgidos a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con ella se buscó tener el instrumento jurídico que permitiera cumplir los propósitos planteados para buscar y asegurar una educación de alta calidad, que

además, tuviera carácter nacional y capacidad institucional para ofrecer los niveles educativos suficientes y adecuados a toda la población (SEP, 1993).

De acuerdo con Ornelas (1995) uno de los atributos más importantes de esta ley es que incorporó demandas y necesidades de los diferentes grupos participantes en el proceso educativo. Como se mencionó anteriormente, la ley pretende respaldar el proyecto federalista que sustenta el movimiento de modernización educativa, ya que ratifica la obligación que tiene el Estado de atender todos los niveles educativos, así como asegurar la unidad e integridad del Sistema Educativo Nacional; pero marca las nuevas atribuciones y competencias correspondientes a cada entidad federativa. La ley propone la creación de un Consejo Nacional de Autoridades Educativas que se encargará de reunir a los responsables de aplicar políticas educativas de cada entidad, dentro del marco de los objetivos nacionales y de las disposiciones legales correspondientes.

Un punto incluido por primera vez en una ley es la participación social en la educación.

La preocupación por tener, mantener y elevar la calidad, es la acción que caracteriza a nuestros tiempos, a nivel mundial se compite por la calidad de bienes y servicios que se ofrecen pero sobre todo por la eficiencia de quienes lo producen.

La calidad para Álvarez (1998), es una propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie. En sentido absoluto, buena calidad, superioridad o excelencia.

En el sector educativo se podría hacer una comparación de mala calidad de las mercancías con el número de reprobados, los desertores y los bajos niveles del aprovechamiento escolar.

La calidad debe asegurarse sobre principios normas y requisitos que refieran a la participación de todo el proceso escolar. La calidad es en sí un proceso, se debe cuidar en su totalidad y no evaluar únicamente el éxito o el fracaso escolar (Oria, 1998).

De acuerdo con Schmelkes (1990) y considerando que la educación es un servicio que se ofrece, para hacer de calidad acorde a una sociedad de calidad debe comprender los siguientes aspectos:

- **Relevancia.** Es la relación entre el significado y la importancia social de lo aprehensible. Esto es que los objetivos y los contenidos educativos aporten beneficios a la vida de los educandos.
- **Eficacia.** Es la relación entre los objetivos, los medios y los resultados. Con ellos se busca que un mayor número de alumnos se apropien de los objetivos y los contenidos educativos. Engloba dos aspectos más, el de cobertura (acceso y permanencia) y el nivel de aprendizaje (logro de objetivos).
- **Equidad.** Aquí el sistema educativo atiende diferencialmente a sus alumnos ofreciéndoles los elementos que necesitan de acuerdo con sus características individuales y sociales y oponiéndose a cualquier discriminación por acción u omisión.
- **Eficiencia.** Cuando los resultados obtenidos se han logrado, aprovechando al máximo los recursos que se invirtieron.
- **Oportunidad.** Se refiere a que la atención, orientación, apoyo e instrucción del educando sean convenientes al tiempo que él lo está requiriendo.
- **Calidez.** Es el trato humano que una persona da a otra. La cordialidad con la que se establecen las relaciones entre todos los que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Englobando estos aspectos se puede llegar a la conclusión de que la educación que se busca y pretende, ofrece calidad en la medida que logra establecer sus objetivos socialmente relevantes, que estos a su vez sean alcanzados con los recursos suficientes y mas adecuados para todos los educandos, ayudándose diferencialmente para ello, con la atención y la cordialidad en el momento que lo requiera.

El objetivo superior del quehacer educativo, es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los educandos y de esta manera, la calidad de los procesos de desarrollo de la sociedad. Por ejemplo, de la educación se espera la creación y el

fortalecimiento de la identidad nacional, la formación de personas críticas y creativas y de ciudadanos democráticos; la extensión de la cultura universal y de los valores propios de individuos comprometidos con su sociedad.

Sin embargo, la escuela no puede transformar a la sociedad, lo que si puede hacer es contribuir a que la transformación sea de calidad, que se centre en la calidad de las relaciones personales, y que tales conduzcan a una mejor calidad de vida.

La calidad debe entenderse como un concepto relativo y dinámico, un proceso que nunca termina porque siempre es posible esforzarse para lograr mejores niveles de calidad. La constancia sería el elemento sin el cual no sería posible hablar de un movimiento hacia ella.

Por todo lo anteriormente mencionado, se considera de gran importancia conocer la trayectoria de la educación para ubicar el momento de los cambios y reformas para su mejoramiento, ya que como se mencionó ésta educación corría a cargo de la familia, seguida del clero y sus disciplinas eran generales, no era universal esta enseñanza ya que dependía de sus costumbres, todo esto desglosado de forma general pues como se sabe se le llama educación o enseñanza hasta que surge la dirección general de instrucción pública, después aparecen otras instituciones hasta la hoy Secretaría de Educación Pública (SEP), quien ha establecido, objetivos, fines, políticas, procedimientos, avances y logros para promover una educación a los niños con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.). Es importante resaltar que los menores que presentan estas necesidades son atendidas en escuelas regulares las cuales cuentan con un grupo de apoyo llamado USAER, sin importar que el objetivo primordial de la educación es garantizar una incorporación a la forma de vida con calidad y aprendizaje que se logra con las bases de la Educación Básica.

## **CAPÍTULO II**

### **EDUCACIÓN BÁSICA**

A través de la historia de la Educación, se le ha asignado a la práctica docente un papel preponderante en el proceso de aprendizaje del niño. Se ha cuestionado la manera como el maestro propicia que el alumno acceda a los diversos contenidos que se pretende adquiriera en la escuela. De esta manera se han diseñado nuevas estrategias, planes, programas que coadyuven al maestro a guiar mediante un currículum los conocimientos que debe adquirir el menor en la escuela. Por lo que en este capítulo, se analizará la estructura curricular de la educación básica y las teorías que lo sustentan, todo encaminado al desarrollo socio cultural del niño, desde el ámbito educativo y la repercusión en su entorno familiar. De esta manera se considera necesario primeramente definir los lineamientos y/o bases que tiene la educación a nivel primaria, para después hablar de lo que es el currículum, los planes y programas de estudio de educación básica los cuales son sustentadas actualmente por la teoría constructivista.

#### **2.1 DEFINICIÓN, OBJETIVOS Y FINES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

##### **2.1.1 DEFINICIONES**

Con el objeto de facilitar la comprensión de la propuesta de los nuevos planes de estudio es necesario mencionar algunas definiciones sobre educación, ya que pueden ser muy sencillas, generales, ambiguas y no contar con un significado amplio que tome en cuenta las capacidades intelectuales, físicas y de desarrollo del menor.

Moore (1980), señala que la educación no sólo implica la adquisición de conocimientos y habilidades valiosas, sino también el hecho de que el alumno toma parte de forma conciente y deliberada en la empresa de su perfeccionamiento.

Para Garza (1990), es un proceso de la enseñanza por individuos bien capacitados y con una experiencia en una sociedad, o en instituciones con el trabajo de enseñar y aprender. Esta debe ser gradual y progresiva ya que después

aparece la educación intelectual en el individuo cuando a éste se le introducen la lectura, la escritura, la música, el dibujo, la cultura física, la gramática, etc; ya que es otro tipo de actividades que se van desarrollando paso a paso y a medida de sus capacidades, siempre estando conscientes de que mas adelante hay otras metas que alcanzar.

Codina (1988) menciona que la educación se puede definir como “acción y efecto de una determinada influencia consciente y directiva, sistemática y técnica, que se realiza sobre el desenvolvimiento total o parcial del hombre (individual o colectivamente considerado) especialmente en sus etapas anteriores a la madurez” (pag. 16).

Las anteriores definiciones sobre educación no toman en cuenta algunos aspectos relevantes como son el momento histórico, los valores, la ideología, la educación dinámica, pues como dice Codina (op.cit.) la educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social. Como todo proceso histórico es abierta y dinámica, influye los cambios sociales y a la vez es influida por ellos, a ella le corresponde proporcionarnos valores, conocimientos, conciencia y capacidad de autodeterminación. Lo cual nos parece importante y compartimos su punto de vista ya que la educación es tomada como un proceso, en el cual, el menor de acuerdo a sus capacidades podrá adquirir conocimientos de menor a mayor dificultad pues con sus actividades tanto dentro, como fuera de la escuela, irán reforzando su conocimiento gradualmente, ya que en casa sus actividades cotidianas le ayudarán a saber cuales son sus límites y reglas que debe tomar en cuenta, así como contar objetos, ir por algún producto a la tienda y saber cuánto va a pagar o recibir cambio, etc., y en la escuela su conocimiento será más centrado a su desarrollo y de acuerdo a sus capacidades como lo mencionamos, pues primero le enseñarán a sumar antes de restar, después a multiplicar posteriormente a dividir y así sucesivamente. Como hemos visto todo conocimiento debe ser continuo para lograr una formación integral del niño desde la infancia, la cual le permitirá tener conciencia social y que él mismo se convierta

en agente de su propio cambio y desenvolvimiento en la sociedad a la que pertenece. De ahí el carácter formativo, mas que informativo, que posee la educación primaria y la necesidad de que el niño aprenda a aprender, de modo que durante toda la vida en la escuela y fuera de ella, busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones a través de la reflexión, participe responsable y críticamente en la vida social.

En este sentido la SEP (1990), describe a la Educación Básica como un ciclo de formación encargado de ofrecer y desarrollar los elementos fundamentales de la cultura a fin de propiciar el desenvolvimiento del educando y garantizar su participación responsable en la sociedad, para ello plantea algunos objetivos a cubrir los cuales se señalan a continuación.

#### 2.1.2. OBJETIVOS

Codina (1988) y la SEP (1990), mencionan que los alumnos al terminar la educación primaria deben cumplir con ciertos objetivos generales en su educación, los cuales son:

- I. Conocerse y tener confianza en sí mismo para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.
- II. Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- III. Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- IV. Comunicar su pensamiento y su afectividad.
- V. Tener criterio personal y participar activamente en forma racional en la toma de decisiones individuales y sociales.
- VI. Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- VII. Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- VIII. Identificar, plantear y resolver problemas.
- IX. Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando a la vez otras manifestaciones culturales.
- X. Adquirir y mantener la práctica y el gusto por la lectura.
- XI. Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y perjuicio.

Es importante tomar en cuenta estos objetivos, ya que como se manejó en el punto anterior, la educación es un proceso por medio del cual se manifestará la formación social e intelectual del individuo desde lo más básico (tomando en cuenta los conocimientos, valores e identidad formados en la familia) hasta ponerlos en práctica dentro de la escuela, es por esto que se consideran necesarios estos lineamientos.

Aún cuando son deseables el logro de estos objetivos puesto que no todos son alcanzados, no hay que olvidar que también se tiene que contar con el apoyo de las familias: por ejemplo existe un objetivo que habla sobre nuestra cultura y la aceptación de otras diferentes, consideramos que un niño de 12 años que concluye la primaria le es difícil manifestar las costumbres de su casa, sus reglas, sus creencias, sus valores como familia mucho menos las de la cultura mexicana general, entonces ¿cómo podría el menor defender su ideología cultural sino conoce a ciencia cierta las normas de su casa? , en este caso un niño con necesidad de educación especial que requiere del apoyo de otros para adquirir conocimientos básicos. Si nos ponemos a pensar un niño desde que nace es endoculturizado con las costumbres familiares, posiblemente se quiere pensar que éstas son las que se consideran como “cultura” para la SEP pues se asimila, enriquece y transmite a los demás mientras tiene contacto con sus compañeros posiblemente no se respeta a otras costumbres de su mismo entorno, pues no hay que olvidar que los menores que conviven en un salón de clases tienen diferentes formas de vida, por lo cual no se puede calificar o afirmar que estos objetivos se logran durante su estancia en la escuela.

Otro objetivo que se considera no alcanzable es el de tener criterio personal y participar activamente en forma racional en la toma de decisiones individuales y sociales, así como el de identificar, planear y resolver problemas.

Sin embargo, aún cuando, un adulto tiene mayor conocimiento que el niño, en muchos casos no es capaz de usar su criterio para resolver un problema o plantear soluciones a éstos. ¿Cómo un niño podrá entonces lograr por completo estos objetivos? Si tomamos en cuenta que el niño participa activamente en su salón de clase podemos decir que se encuentra en un proceso de este

aprendizaje, ya que cuenta con un profesor que ayude a tomar las mejores soluciones a problemas establecidos por él.

Con lo anterior no quiere decir que estemos en contra de los objetivos, al contrario parecen aceptables pero sí creemos que requieren de más énfasis y una mas explicación de cómo, cuándo y porqué se manejan de tal forma los objetivos para que dejen de ser deseables y sean más alcanzables. No olvidemos que la escuela es la base de la formación de los menores que junto con la familia lograrán un avance en su desarrollo y es fundamental que el maestro encargado de grupo se apoye en otros (familia, grupo de apoyo USAER) para lograr objetivos como por ejemplo: adquirir y mantener la práctica y gusto por la lectura. Por lo que a continuación mencionaremos los fines que persigue la SEP.

### 2.1.3. FINES

Así como la educación básica cuenta con objetivos, es importante mencionar los fines que persigue la misma para la adquisición de los elementos fundamentales de la cultura. El propósito es propiciar el desarrollo armónico del educando y garantizar su desenvolvimiento y participación responsable en la sociedad. De acuerdo a la SEP (1990) dichos fines se refieren a:

- ✓ Fomentar el amor y respeto al patrimonio y los valores de la nación.
- ✓ Valorar el conocimiento y el desarrollo histórico de las manifestaciones culturales, nacionales y racionales.
- ✓ Promover la solidaridad nacional y con otros pueblos del mundo, basada en la práctica de los derechos humanos, que conduzcan a la convivencia pacífica.
- ✓ Propiciar la práctica de la democracia como forma de vida que propicia el respeto a los derechos de los demás y a la dignidad humana.
- ✓ Conocer el desarrollo de los distintos lenguajes como forma de comunicación humana.
- ✓ Adquirir las habilidades intelectuales que posibiliten la apropiación de las bases del conocimiento científico y tecnológico.

- ✓ Estimular las capacidades para la apreciación y expresión de las manifestaciones artísticas.
- ✓ Impulsar la formación para el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la prevención del equilibrio ecológico.
- ✓ Fomentar el desarrollo de una conciencia crítica y responsable en la relación entre los procesos socioeconómicos, ambientales, culturales y políticos con la dinámica demográfica.
- ✓ Promover la formación de actitudes para la conservación y mejoramiento de la salud individual y social.
- ✓ Adquirir las capacidades que favorezcan la formación del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y la continuidad en el aprendizaje como proceso de autoformación.

Con todo esto la Secretaria de Educación Pública puede entonces manejar ya un planteamiento del currículum, el cual sirve como preámbulo a la formación de los entonces ya Planes y Programas de Estudio de Educación Básica a nivel primaria, de lo cual se hablará en el siguiente punto, sin olvidar que estos fines son tan deseables como los objetivos del punto anterior, pues consideramos que serían adecuados si realmente se alcanzaran mediante el conocimiento y valores de los maestros de grupo.

## **2.2 EL CURRÍCULUM**

Como se mencionó anteriormente con el planteamiento de los objetivos y fines el manual que establecerá los lineamientos que se deben manejar en una forma de enseñanza están definidos en un currículum. Rodríguez (1998), define al currículum como un plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, solo difiere en cuanto al nivel, duración de estudio, propósitos, etc., los cuales comparten una estructura con los siguientes elementos:

- **Objetivos curriculares.-** Son los propósitos generales que se persiguen con un sistema específico, particular de la enseñanza-aprendizaje.

- Plan de Estudios.- Es el conjunto de contenidos seleccionados para el logro de objetivos curriculares, así como la organización y secuencia en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje.
- Cartas Descriptivas.- Son las guías detalladas del curso, es decir, las formas operativas en que se distribuyen y abordan los contenidos seleccionados.
- Sistemas de Evaluación.- Es la organización adoptada al respecto de la admisión, evaluación, promoción y acreditación de los alumnos.

En resumen, el currículum es un sistema cuyo propósito central es guiar en un proceso de enseñanza-aprendizaje organizado.

Para Méndez y Galón (1988) , el currículum se considera como “...una instancia que organiza y reproduce en diferentes formas y grados, implícita y explícitamente, el conocimiento disciplinario, los valores, las creencias, etc., de la cultura hegemónica dominante, y que en la escuela se expresa en dos momentos dialécticos: el formal, que enuncia los lineamientos institucionales, y el real que es el producto del proceso histórico vivido en la institución.” (p.31).

En los modelos tradicionales del diseño curricular, correspondía a los docentes, autoridades políticas, administrativas y científicas la responsabilidad de definir al currículum el cual supone que un individuo se educa para desempeñarse en múltiples ámbitos de la sociedad y que dicha capacidad aumenta a medida que la sociedad se hace más compleja.

Es importante advertir que la definición de las necesidades básicas de aprendizaje no puede ser una operación solamente pedagógica a cargo de los educadores, si no una operación socio-política en la que deberían estar comprendidos factores sociales externos al sistema social. En conclusión es la sociedad la que debe decidir que desempeño requiere de sus ciudadanos.

Según Apple (1983. citado en SEP, 2000), el currículum es el que determina lo que pasa en las aulas, entre profesores y alumnos, de ahí que pueda decirse que es un instrumento potente para la transformación de la enseñanza y un instrumento inmediato ya que es una guía para el profesor. Es valioso a través de materiales y criterios para llevar a cabo la enseñanza, expresa todo una visión de

lo que es el conocimiento y una concepción del proceso de la educación; siendo éste el que proporciona un marco donde el profesor puede desarrollar nuevas habilidades, relacionándolas con las concepciones del conocimiento y el aprendizaje.

Stenhouse (1980, citado en SEP 2000), menciona que el currículum es la herramienta que condiciona el ejercicio en donde el profesor se convierte en un investigador en el aula de su propia experiencia de enseñanza. Los elementos de todo currículum escolar son: los objetivos o propósitos, los contenidos, la metodología y la evaluación (ver cuadro 1).

Es importante observar que aunque se hace una diferencia entre tradicional y sus modificaciones en la mayoría son llevados a cabo en todas las escuelas pues manejan niños que requieran una educación más específica como la que brinda USAER ya que manejan diferentes instrumentos para facilitar la adquisición de conocimiento en estos menores. Sus escuelas (algunas) están adaptadas con rampas, pasamanos para niños con retos más específicos; cuenta con maestros que son considerados como facilitadores y no un instructor que entorpece la adquisición de conocimientos. Pero es esto lo que propicia que se elaboren los Planes y Programas de estudio que establecen la forma de trabajar en las escuelas de educación básica .

### **2.3 PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

Como antecedente necesario para abordar el problema de la elaboración de los programas escolares es indispensable hablar acerca de los llamados planes de estudio, según Ballesteros (1980) el programa es solamente la aplicación y desarrollo de normas, preceptos e incluso principios generales y el Plan de Estudios es la exposición sistematizada del conjunto de materias y actividades que deberán ser desarrolladas en cada uno de los ciclos que constituye el sistema escolar. Al estudiar y elaborar el Plan de Estudios primarios no se debe perder de vista que tiene sus antecedentes en las actividades educativas previas tanto familiares, como sociales y escolares realizadas por el niño antes de inscribirse en la escuela primaria.

ELEMENTOS CURRICULARES	TRADICIONALMENTE	MODIFICACIONES
<b>OBJETIVOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sesgados hacia lo puramente cognitivo</li> <li>2. Pensados para un supuesto alumno medio.</li> <li>3. Identificados con los contenidos académicos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diversificarlos, definiendo los mínimos comunes para todos y otros individualizados para cada alumno.</li> <li>2. Incluir todas las áreas de desarrollo personal y social.</li> </ol>
<b>CONTENIDOS</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eje básico de la enseñanza en todos sus niveles.</li> <li>2. Sesgados hacia los hechos, conceptos, principios y teorías.</li> <li>3. Constituidos en base esencial para la formulación de objetivos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Considerados instrumentos para el desarrollo de capacidades.</li> <li>2. Incluir todas las áreas de desarrollo personal social.</li> <li>3. Diversificarlos, incluyendo procedimientos, actitudes, valores.</li> <li>4. Priorizarlos atendiendo a su funcionalidad y el grado en que favorecen la capacidad de aprendizaje autónomo de los alumnos.</li> <li>5. Seleccionarlo y organizarlo teniendo en cuenta las posibilidades, necesidades e intereses de los alumnos.</li> </ol>
<b>METODOLOGÍA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Esencialmente transmisora, basada en la actividad del profesor.</li> <li>2. Para el alumno, centrada en el aprendizaje mecánico y la actividad reproductiva.</li> <li>3. Homogénea en sus métodos y estrategias docentes.</li> <li>4. Unidireccional en el esquema comunicativo desde el profesor a los alumnos.</li> </ol> <p>Respecto a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), no tienen cabida en las actividades grupales, cerradas en cuanto a los niveles de entrega y ejecución y apoyadas en materiales únicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar preferencia a métodos y procedimientos interactivos.</li> <li>2. Respetar las condiciones de aprendizaje significativo.</li> <li>3. El profesor actuará mas como un facilitador del aprendizaje que como un instructor, facilita la actividad directa de los alumnos, tiene en cuenta los niveles de ideas previas de los alumnos en sus propuestas, trata de motivar teniendo en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos...</li> <li>4. Respecto a los alumnos con NEE, favorece su actividad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructurando mas su trabajo y aumentando las consignas.</li> <li>• Reproduciendo la dificultad.</li> <li>• Proporcionándole mas recursos adaptados.</li> <li>• Incrementando la comunicación con él para detectar las dificultades y decidir sobre las ayudas que precisa.</li> <li>• Controlando su trabajo mas continuamente.</li> </ul> </li> </ol> <p>Favorece la Normalización programando espacios para actividades diferenciadas, dentro del aula, para todos los alumnos.</p>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa, mas enfocada a la clasificación y la etiquetación de los alumnos.</li> <li>2. Recae solo sobre los alumnos.</li> <li>3. Solo toma en cuenta los productos del aprendizaje.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incluir en la evaluación el propio contexto de enseñanza, su planificación y desarrollo.</li> <li>2. Atender antes a los procesos de aprendizaje que a los productos de éste.</li> <li>3. Realizar un seguimiento continuado de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>4. Ampliar los procedimientos, técnicas y estrategias de evaluación.</li> <li>5. Respecto a los alumnos con NEE adaptar los instrumentos de evaluación ordinarios.</li> </ol>

**CUADRO 1. Adecuaciones curriculares (tradicional y sus modificaciones).**  
**Stenhouse en 1980. (cit. En SEP 2000).**

Los campos de estudio de la educación primaria se han estructurado en tres formas de agrupación de contenidos:

- 1.- De globalización (se encarga de organizar los contenidos en función del entorno y experiencia inmediata del niño y de sus vivencias).
- 2.- De convergencia (hacen alusión a la concurrencia de aspectos multidisciplinarios para el análisis y comprensión de problemáticas específicas más vinculadas a la vida cotidiana, traducidas a temas de estudio).
- 3.- De sistematización (en estos se atiende a los aspectos esenciales de una disciplina para lograr en el estudiante el conocimiento inicial de la misma, con cierto nivel de formalización y la comprensión del papel que juega en el conocimiento de la realidad).

Es en 1993 cuando nuestros Planes y Programas nos marcan contenidos básicos para una formación integral, no aludiendo conocimientos mínimos o fragmentarios sino a los que permiten adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad, el calendario escolar se incrementó de 650 horas (promedio) a 800 horas (SEP, 1993), ya que antes la escuela primaria se caracteriza a lo largo de nuestra historia como el derecho educativo de todo sujeto, que sirve para el mejoramiento de las condiciones de vida y el progreso de la sociedad. Hoy la Secretaría de Educación Pública a través de los Planes y Programas de estudio podemos ver que gracias a la lucha de gobernadores, educadores y de la sociedad, la escuela Primaria ha dejado de ser un derecho formal para convertirse en una oportunidad real y así poder atender a una proporción creciente de la población (Aguilar, 1998).

La difusión de la escuela ha enfrentado retos representados por altas tasas de crecimiento y de una gran diversidad lingüística, por una geografía difícil y por la limitación de recursos financieros.

Se han alcanzado logros importantes como la equidad en su distribución social y regional, ha disminuido el rezago escolar y la mayoría de la población infantil cuenta ahora con la posibilidad de terminar su educación primaria.

Considerando las necesidades fundamentales del aprendizaje de los niños mexicanos, que tendrán que enfrentarse a una sociedad más compleja y con

muchas demandas, la propuesta educativa que se presenta en Planes y Programas de estudio es completa, con la intención de mejorarla de manera continua y para lograrlo es necesario que el Estado y la Sociedad en su conjunto realicen un esfuerzo para elevar la calidad de la educación que reciben los niños.

En la sociedad y en la comunidad escolar existe la preocupación en torno a la capacidad de la escuela para lograr los propósitos que se refieren a cuestiones fundamentales en la formación de los niños como son:

- La comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar la información.
- La capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y de la destreza para aplicarlo, el conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, el aprecio y la práctica de valores en la vida personal y la convivencia social.

Realmente estas preocupaciones se deben de analizar y deben ser atendidas. En primer término se deben superar las actuales deficiencias que persisten en el cumplimiento de las tareas formativas de primer instancia y en segundo establecer metas mas avanzadas, que desde ahora permitan al sistema educativo tener mayor cobertura.

Una de las estrategias esenciales del sistema educativo para mejorar la calidad de la educación consiste en la elaboración de nuevos Planes y Programas de estudio. Se ha tomado en cuenta también revisar, seleccionar y organizar los contenidos educativos que ofrece la escuela tomando en cuenta prioridades claras evitando la dispersión y estableciendo la flexibilidad necesaria para que los maestros utilicen su experiencia e iniciativa.

Los Planes y Programas de Estudio juegan un papel insustituible como instrumentos para organizar la enseñanza y para establecer un marco común en todas las escuelas. Sin embargo esta acción no se debe dar de manera aislada, se tiene que articular con una política general que desde varios aspectos ayude a crear las mejores condiciones para mejorar la calidad de la educación primaria. Partiendo de este principio se propone que la reformulación de Planes y Programas de Estudio sea parte de un Programa integral que incluye las siguientes acciones fundamentales:

1. Contemplar que es necesaria la renovación y/o actualización de los libros de texto gratuitos y la producción de otros materiales educativos, puesto que los temas que se ven en ellos son los mismos , pero la forma en que se explican es más didáctica y divertida haciendo que el niño comprenda de una manera más fácil y amena los contenidos de estos adoptando así un procedimiento que estimula la participación de los grupos de maestros y especialistas.
2. Se debe apoyar la labor del maestro y la revaloración de sus funciones, a través de un programa permanente de actualización y de un sistema de estímulos al desempeño y al mejoramiento profesional.
3. Se debe ampliar el apoyo a las regiones y escuelas que enfrentan mayores rezagos y a los alumnos con riesgos más altos de abandono escolar.
4. Es importante que la federalización (refiere a la unión de diversas entidades o estados), que traslada la dirección y operación de las escuelas primarias a la autoridad estatal se encuentre bajo una normatividad nacional.

El nuevo Plan de Estudios y los Programas de asignatura que lo integran tienen como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para asegurar que los niños:

1. Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y la selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficiencia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
2. Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.
3. Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4. Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

De acuerdo con estos objetivos, los contenidos de planes y programas son fundamentales para que los alumnos alcancen los propósitos de la formación integral, definiéndose así en el artículo Tercero de la Constitución y en su ley reglamentaría, garantizando que los conocimientos son justamente aquellos que permiten adquirir, organizar y aplicar saberes diversos y complejos.

En el plan y los programas de estudio uno de los propósitos fundamentales es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente de los niños.

Es por eso que se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos esté asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de reflexión. Con ello se pretende superar la disyuntiva entre la enseñanza informativa o la enseñanza formativa, entendiéndose que no puede existir una sólida adquisición de conocimientos sin la reflexión sobre su sentido, así como tampoco es posible el desarrollo de habilidades intelectuales, si no se aplican en relación con conocimientos fundamentales.

Es así como a la escuela se le confieren múltiples actividades y dentro de ellas las complejas funciones sociales y culturales. Frente a esas demandas es necesario que se apliquen criterios selectivos, estrategias de trabajo y de acuerdo al nivel de necesidades establecer prioridades, bajo el principio de que la escuela debe garantizar en primer término el dominio de la lecto-escritura, la formación matemática elemental y la destreza en la selección y el uso de la información. Si se atienden estas tareas con eficiencia se estará asegurando la atención de otras funciones.

Por eso se considera necesario saber de manera general los objetivos contemplados en el Plan de estudio desde 1993, para ver de que forma se manejará al niño en el ámbito escolar, con ayuda de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R) (anexo 1), pues estos objetivos serán la base de la que se partirá para poder brindar el aprendizaje al niño que presente o no N.E.E., sí así fuera el caso, pueden tomarse algunas adecuaciones que

permitan que el menor adquiera el conocimiento y así operar sin salir de lo establecido por la SEP ayudándolo en su desenvolvimiento dentro de la escuela y familia, pues es de sumo interés su adaptación al entorno social. Los objetivos son los mismos para todos lo que se manejan son adecuaciones de estos, como su nombre lo dice se adaptan para una mejor adquisición, pues el conocimiento es el mismo lo que varía es el medio para obtenerlo. No hay que olvidar que el maestro es el que se encarga de formar al niño utilizando o no todo el material de trabajo con el que cuenta pero en algunos casos estos materiales no están específicamente detallados para alumnos con otras deficiencias como por ejemplo, un niño que no escucha y por consiguiente su lenguaje es poco utilizado ya que supongamos perdió estas capacidades a los cinco años de edad; el hecho de ser sordo no da por sentado que tenga problemas de retención, es por eso que se requiere de un método diferente (puede ser que estos niños sean un par de años mas grande que sus compañeros, pues les toma mas tiempo entender) pues tanto el menor como el resto del grupo requiere tiempo para comprender las limitantes que tiene por eso se requiere del apoyo de maestro de USAER y la familia. Para esto existen algunas teorías que aportan estrategias a los planes y programas de educación establecidos por la SEP, las cuales se verán a continuación.

### **2.3.1. TEORÍA QUE SUSTENTA EL PLAN Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN.**

Después de manejar el aspecto curricular de la Educación Básica es necesario conocer cuál es la teoría que soporta dicho Plan, pues la escuela primaria tradicionalmente ha concebido al alumno como un ser pasivo, cuyo rol es recibir las enseñanzas que el maestro transmite de forma verbal y su repetición.

Esta posición tradicionalista subsiste actualmente, aun cuando se han manejado otras propuestas que enfatizan la actividad del sujeto para favorecer su propio aprendizaje. Cabe preguntarse si los maestros tienen noción sobre la teoría que sustenta la Modernización Educativa, es decir, al Plan y Programas, ya que de ello depende la posición que asuman en el aula frente al proceso de aprendizaje de sus alumnos.

## **TEORÍA CONSTRUCTIVISTA**

El término constructivismo forma parte del lenguaje educativo, además de que se ha convertido en una palabra muy utilizada tanto para explicar el enfoque de los planes y programas oficiales de educación básica (Coll, 2000), como el del enfoque pedagógico que explica la forma en que los seres humanos nos apropiamos del conocimiento.

De esta forma la escuela puede ser pensada como un espacio en el que se construyen los conocimientos, distintos de los que se producen en otros ámbitos de la vida social, ya que a ésta acuden sujetos que se han realizado en la vida cotidiana, con el propósito de aprender conocimientos específicos y que sólo en la escuela han de obtener. De esta manera en la búsqueda de algunas soluciones a los problemas que se presentan dentro de las instituciones se han utilizado conceptos y teorías psicológicas en los procesos de la reforma educativa. La concepción constructivista de la enseñanza-aprendizaje es hoy una empresa integradora, es decir, se integran ideas de otras teorías Piaget, Vigotsky y Ausubel (ver cuadro 2), las cuales sostienen que el niño construye su peculiar forma de pensar, conocer, como resultado de la interacción de sus capacidades innatas y la exploración ambiental que realiza mediante el tratamiento de la información que recibe de su entorno. Por lo cual el aprendizaje no puede ser entendido únicamente como resultado de una influencia externa ya que esta es interpretada y reinterpretada por la mente que va construyendo progresivamente.

Se puede definir al constructivismo, como la construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de los aspectos cognitivos y sociales (Hernández, 1992). En síntesis, podemos decir que la teoría constructivista recupera algunos aspectos de la teoría de Piaget, Vigotsky y Ausubel los cuales manejan el desarrollo del niño, aunque de diferente forma; como ya se mencionó para Piaget es importante el papel activo del niño, al igual que Vygotski. Piaget conceptualiza el desarrollo como una formación de estructuras, ya que pasa de la menos compleja a la más elaborada teniendo el niño dicho papel activo; mientras que para Vigotsky (1979) el desarrollo es proceso de co-construcción con los otros. Señala la importancia que tiene la

instrucción formal en el crecimiento de las funciones psicológicas superiores. Para Ausubel es importante, a parte del conocimiento, el aspecto social y afectivo.

RELACIÓN ENTRE LAS TEORÍAS		
PIAGET	VIGOTSKY	AUSUBEL
<p>Insiste sobre el papel activo del niño y la transformación del objeto de conocimiento. Nos ilustra sobre el concepto de desarrollo de estructuras, analiza cada una de ellas así como la manera en que pasa de una menos compleja a otra mas elaborada.</p>	<p>Insiste en las nociones del desarrollo y la importancia que tiene esa actividad constructiva del niño. Privilegia un ingrediente más: el lenguaje. Instrumento con que trabajamos, provisto por la cultura y la sociedad pero que a la vez es un instrumento que el individuo mismo va construyendo.</p>	<p>Insiste sobre la importancia de que el aprendizaje sea significativo tanto en el aspecto intelectual-afectivo y sobre los conocimientos previos que posee el alumno, su disponibilidad por aprender y su capacidad de comprensión. El aprendizaje significativo es un ingrediente esencial de la educación constructivista del aprendizaje escolar.</p>

**CUADRO 2. Relación entre las diferentes teorías, Carretero, 1993.**

Es importante mencionar que la SEP no argumenta que todo se maneje bajo todos los principios de la teoría constructivista, pero es el equipo de USAER el que conjuga estas teorías para que en los menores se complemente la adquisición de conocimientos.

En términos generales la teoría constructivista (Badillo, 1996) sostiene que el conocimiento no se descubre sino se construye, entendiéndose que el alumno construye su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información.

Cuando se habla de constructivismo es importante saber, *¿Quién construye?*, *¿Qué construye?* Y *¿Cómo se construye?*.

***¿Quién construye?***

- Es el alumno quien elabora sus conocimientos y nadie lo puede hacer por él.
- Se da cuando que éste manipula, descubre, inventa, explora, escucha, lee, recibe explicaciones, etc.

### ***¿Qué construye?***

- Saberes ya preexistentes, ya que es lo específico de la situación escolar.

### ***¿Cómo se construye?***

- De toda una serie de fuentes existentes, los selecciona, los organiza y establece relaciones entre ellos.
- Construye un modelo o una representación de ese contenido, es decir, aprende que un contenido es atribuible un significado.
- Todo conocimiento nuevo se construye a partir de otro anterior.

Es aquí cuando se dice que el profesor ya no es un transmisor, sino un guía o un orientador pues lo que hace es intentar enlazar los procesos de construcción del niño con el saber colectivo hacia lo que significan y representan los contenidos escolares. Como la menciona Hidalgo (1996), “en la escuela se aprende a construir problemas, cuya explicación o solución requieren de la realización de tareas para obtener información especializada y de procedimientos para trabajar la información; no obstante, la problematización o construcción de problemas para el aprendizaje se apoya en las preguntas de sentido común, cuyo contenido refiere al conocimiento cotidiano y la misma forma de elaborar las interrogantes se basa en los significados sociales; el problema construido solo adquiere significado para los que aprenden, si se apoya e incorpora sus preguntas, tanto en el contenido cotidiano como en su sentido corriente.” (pag. 115).

De esta manera podemos decir que los alumnos son personas con una historia propia y que proceden de la escuela con una base en su mundo de significaciones, le dan sentido a lo que aprenden desde su experiencia social, comprenden y entienden a partir de su convencimiento cotidiano.

Para Driver (1986), el aprendizaje constructivista tiene un papel esencialmente activo de quien aprende, éste está basado en las siguientes características:

- a) La importancia de los conocimientos previos, de las creencias y de las motivaciones de los alumnos.
- b) El establecimiento de relaciones entre los conocimientos para la construcción de mapas conceptuales y la ordenación semántica de los contenidos de memoria.

- c) La capacidad de construir significados a base de reestructurar los conocimientos que se adquieren de acuerdo con las concepciones básicas previas del sujeto.
- d) Los alumnos auto-aprenden dirigiendo sus capacidades a ciertos contenidos y construyendo ellos mismos el significado de esos contenidos que han de procesar.

De esta forma, el aprendizaje constructivista se ha entendido como un producto natural de las experiencias encontradas en los contextos o ambientes de aprendizaje en los cuales el conocimiento que ha de ser aprendido es clasificado y ordenado de una manera natural (Novak, 1988).

De esta manera el aprendizaje constructivo se produce en las aulas a partir de tres supuestos:

- a) La experiencia física a partir de la cual construye los conceptos inductivamente.
- b) La experiencia afectiva que ante la realidad previa impulsa al aprendizaje.
- c) Los conceptos que condicionan un planteamiento deductivo del aprendizaje.

En síntesis, podemos decir que la teoría constructivista recupera algunos aspectos de la teoría de Piaget , Vigotsky y Ausubel, los cuales manejan el desarrollo del niño aunque de diferente forma, pues para Piaget es importante el desarrollo de las estructuras ya que pasa de la menos compleja a la mas elaborada teniendo el niño un papel activo; Vigotsky señala el desarrollo como un proceso en espiral cuyo aprendizaje representa contracciones y en donde se resalta lo que el niño potencialmente es capaz de hacer con la ayuda del otro y para Ausubel es importante a parte del conocimiento el aspecto social y afectivo. Estas tres teorías son importantes en conjunto pues no se permite dejar de lado ningún aspecto que interfiera con la integración de cualquier persona. Principios que recupera la SEP propicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, la forma de aplicar estas teorías, depende de la formación académica del maestro de grupo, ya que la teoría de Piaget como la Vigotsky

tienen aciertos en su metodología, pues su finalidad es el desarrollo con un aprendizaje adecuado para el menor; pero la SEP integra estas teorías incluyendo la de Ausubel convirtiéndola en una teoría Constructivista, la cual hasta hoy en día es la base con la que trabaja la Educación Básica y la Educación Especial, y que por medio de ella USAER diagnostica y trata al menor que presente N.E.E. con o sin discapacidad.

Todo esto no quiere decir que estas teorías sean adecuadas o inadecuadas, lo que si es importante es que en conjunto las tres forman una teoría que propone manejar al menor en forma integral, esto es que no se olvida de su capacidad de aprendizaje, medios para adquirirlo y apoyo para reforzar los conocimientos.

Por esto creemos que nadie puede sustituir al alumno, tampoco se puede suplir la intervención pedagógica para que se efectúe la construcción individual del conocimiento. Es mediante esta ayuda pedagógica de acompañamiento como el profesor encamina al alumno a construir significados y a atribuir sentido a lo que aprende.

Para la SEP, estas teorías en conjunto permiten que el niño con N.E.E con o sin discapacidad pueda adquirir mejor el conocimiento que los otros menores que no requieren de una atención especial; por lo que se considera necesario realizar una planeación específica para cada niño pues sus necesidades difieren entre los niños. Por lo que en el siguiente capítulo se hablará del modelo que emplea la educación especial.

## **CAPÍTULO III**

### **MODELO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

Como se ha mencionado en los capítulos anteriores, la educación básica es necesaria y por ley debe ser impartida a todos los mexicanos tengan o no una Necesidad Educativa Especial (N.E.E.). Stenhouse (1980, citado en SEP 2000) cuando habla de las adecuaciones curriculares (cuadro 1 pag. 23) menciona algunas de las modificaciones que se realizaron para insertar a los menores con N.E.E. a las actividades que se tienen en Educación Básica, pues como veremos más adelante estos niños son integrados a un modelo educativo en educación especial aplicado a escuelas regulares con el objetivo de integrar su forma de vida en todos los aspectos.

Para poder abordar este punto, primeramente plantearemos los antecedentes de como surgió la Educación Especial en México, por qué es importante saber cuáles fueron las bases políticas, sociales y culturales que se tuvieron y cómo surgió la inquietud de que a la educación Especial se integrará dentro del currículum de Educación Básica (con sus respectivas modificaciones), pues es importante ver las diferencias que surgen en toda una postura de la cual dependerá el desarrollo y mantenimiento de una sociedad integradora, cómo opera la Educación Especial dentro de la Dirección de Educación Especial, sus modelos de atención, cómo se conceptualiza USAER, su estructura organizativa, acciones, así como las estrategias y las adecuaciones que realiza al currículo establecido por la SEP.

#### **3.1 EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO**

La educación especial en México ha tenido cambios importantes y trascendentales, ya que es en 1867, cuando se fundó la Escuela Nacional de Sordos y en 1870 la Escuela Nacional de Ciegos por Benito Juárez, las cuales tenían la prioridad de proporcionar atención educativa a personas con Necesidades Especiales tratando de implementar la palabra “escuela” dejando entonces ya la de “hospitalización”. En 1914 y hasta 1927, surgen nuevas

escuelas en diferentes estados de la Ciudad de México, podemos citar la Escuela para Débiles Mentales en Guanajuato y Guadalajara (García, 1999).

A partir del surgimiento de estas Escuelas se planteó en 1935 la necesidad de institucionalizar la Educación Especial en México, dentro de la Ley Orgánica de Educación, se incluyó un apartado que habla sobre la protección de los deficientes mentales por parte del estado creando el Instituto Médico-Pedagógico para niños deficientes mentales y en 1937 nace la clínica de conducta Ortolalia.

Pensando en el manejo de estos niños en 1943 se pone en marcha la Escuela de Formación Docente para maestros especialistas en Educación Especial enfocada principalmente para deficientes mentales, en 1945 se crean las carreras de maestros especialistas en educación de ciegos y sordomudos, en 1955 surge la especialidad en el tratamiento de lesionados del aparato locomotor. Finalmente, se crea de la Dirección General de Educación Especial en 1970, teniendo como objetivo promover en todas las áreas de la vida la participación plena de los individuos con estas problemáticas (Aguilar y Mateo,1998).

De 1970 a 1976 se crearon los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) formado con grupos integrados que eran coordinados por el DIF. A fines de 1976 la Universidad Nacional Autónoma de México funda el primer Centro de Educación Especial y Rehabilitación (CEER) apoyado también por el DIF atendiendo a personas con retardo generalizado, problemas de lenguaje, sordera, autismo y parálisis infantil. En 1978 inicia labores el Centro de Educación Especial y Rehabilitación (CEER) dentro de la clínica (CUSI) situada en la ahora FES Iztacala, incorporándose a la Confederación Mexicana de Organizaciones a favor de la persona con discapacidad intelectual (CONFE) (García, 1999).

Es hasta 1992 y 1993 donde se proponen Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (U.S.A.E.R) que representan una relación entre los Servicios de Educación Especial y los Servicios de Educación Regular en el marco de la Educación Básica (Guajardo, 1994). Las escuelas de Educación Especial que imparten educación primaria a niños con deficiencia mental o trastornos neuro-motores, visuales y auditivos, estas escuelas existen en todos los estados del país.

Los centros de Capacitación para el trabajo de Educación Especial ofrecen un servicio a alumnos de 14 -20 años con deficiencia mental, para que a través de cursos se habiliten en diversos oficios y de esta forma puedan incorporarse al mercado de trabajo. En cada estado de la República existe por lo menos un centro de este tipo.

Por otro lado, los centros de Intervención Temprana que se encargan de atender a niños de 45 días de nacidos a 5 años de edad con deficiencias físicas o mentales para que puedan integrarse a la educación regular.

Las Unidades de Grupos Integrados atienden a alumnos con problemas de reprobación en los primeros años de la educación primaria. Operan en varias escuelas primarias de todo el país.

Los Grupos Periféricos atienden alumnos de segundo a sexto grado de educación primaria en las zonas rurales y urbanas marginadas que carecen de servicios de educación especial, dan atención a niños y jóvenes con necesidades transitorias de educación especial y complementaria a su educación regular.

Los centros de Atención Psicopedagógicos proporcionan servicio de evaluación y diagnóstico interdisciplinario a los alumnos de segundo a sexto grados con deficiencias en lengua y matemáticas o con problemas de conducta en una o más sesiones a la semana de una hora de duración (Tejada, 1998).

Los centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar dan servicios de evaluación y diagnóstico a alumnos de jardines oficiales que presentan problemas de adaptación al proceso educativo y prestan atención psicopedagógica a los que presentan dificultades de aprendizaje de desarrollo psicomotriz o de lenguaje.

Los centros de Orientación, Evaluación y Canalización detectan problemas en los alumnos del sistema regular que ameritan atención especial.

Las Unidades de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS) ofrecen actividades a niños que destacan en áreas científicas, humanísticas, artísticas o deportivas.

Es importante mencionar que todos estos centros de Rehabilitación tenían y tienen como función principal brindar atención a niños con N.E.E., abarcando desde el

retardo generalizado, ceguera, sordera, problemas de aprendizaje, problemas de lenguaje, entre otros. El CREE su principal aportación desde su fundación fue que sus servicios se extendieran a lugares donde no existían instituciones generalizadas. Por el contrario el CEER, depende directa o indirectamente de un plantel o institución como es el caso del CEER dentro de la clínica CUSI situada en la FES Iztacala.

Haciendo énfasis en la USAER, ésta es una transformación de lo que fueron los grupos integrados, la diferencia es que se encuentran situadas en escuelas regulares con un grupo multidisciplinario, que cuenta con profesionistas en Educación Especial brindando apoyo y atención a maestros, padres de familia y alumnos que lo requieran después de haber aplicado una evaluación lo cual permitirá saber cuales son las necesidades que requiere y de que manera se podrá atender, este trabajo se toma como un modelo educativo en Educación Especial dentro de estas instituciones y con diferentes adecuaciones al currículo de la SEP de acuerdo a las características y tratamiento de los niños con N.E.E. con o sin discapacidad.

Existe también el Centro de Atención Múltiple (CAM) dentro de la SEP, en donde atienden a niños con síndrome de Down, parálisis cerebral infantil, autismo, etc, estos centros cumplen, con sus limitaciones, algunos de los objetivos del currículo de la SEP, puesto que las limitantes de estos niños no permiten ser fácilmente integrados a las escuelas regulares, como se da en los casos de USAER pero esto no quiere decir que no se les brinde una educación adecuada a sus capacidades propiciando una buena integración tanto familiar, social y educativa. Después de mencionar las características de cada uno de estos centros, es importante conocer a continuación cual es el objetivo de la Dirección General de Educación Especial respecto a los niños que requieren de N.E.E.

### **3.2 EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL DENTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Según Espinosa (1998), desde 1993 la Dirección de Educación Especial dependiente de la SEP, tiene como objetivo fundamental la integración del alumno

con N.E.E. tanto a nivel familiar como escolar y comunitario, ésta será de acuerdo a su capacidad para la ejecución adecuada de un conjunto de actividades necesarias que permita la convivencia en su medio, por lo cual se ha marcado la gran variedad de limitaciones o dificultades de la población que requiere de los servicios de Educación Especial en dos grupos:

- I. Los alumnos cuya Necesidad de Educación Especial es básica y fundamental para su integración y normalización, la cual se atiende en las áreas de :
  - a) deficiencia mental
  - b) trastornos de audición y lenguaje
  - c) trastornos neuromotores y
  - d) trastornos visuales.
  
- II. Los alumnos cuya atención es transitoria y complementaria a su evolución pedagógica normal y que incluye las áreas de:
  - a) problemas de lenguaje
  - b) problemas de aprendizaje y
  - c) trastornos de conducta.

Es importante aclarar que la Dirección de Educación Especial menciona que los problemas más comunes entre los niños que presentan N.E.E. son:

- Problemas de lenguaje, que se entienden como alteración para la adquisición de este, tanto en comprensión y expresión del sistema lingüístico.
- Problemas de aprendizaje, que son considerados como el proceso que determina una modificación adaptativa del comportamiento del niño. Éstos son los problemas más atendidos por USAER, y aquí se distinguen dos tipos generales de este problema:
  1. Los que aparecen en la escuela primaria como resultado de la aplicación de métodos inadecuados o de procedimientos convencionales del cálculo o lecto-escritura. Estos problemas son generalmente de tipo pedagógico u

ocasionalmente de tipo orgánico, tienden a manifestarse en el primer año escolar.

2. Los que se originan en los siguientes años escolares y que generalmente presentan alteraciones orgánicas y/o de desarrollo que intervienen en los procesos de aprendizaje, quedando por lo tanto excluida la cuestión pedagógica.

No debemos olvidar que estos problemas de aprendizaje son los de mayor demanda para la atención en USAER, por lo cual es necesario conocer las modificaciones que han sufrido los modelos de Educación Especial los cuales tienden a evolucionar conforme pasa el tiempo empezando con el modelo asistencial, terapéutico y educativo que retoma Guajardo (1994) en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas en Salamanca.

### **3.2.1 Modelo asistencial**

Este modelo “considera al sujeto de educación especial un minusválido que requiere de apoyo permanente, esto es el ser atendido todo el tiempo y toda la vida. Por lo regular se considera que un servicio asistencial idóneo es posible en las condiciones que ofrece un internado. Se trata de un modelo segregacionista ya que proporciona únicamente atención en forma individual a este tipo de personas que presente algún problema ya sea físico o mental” (Guajardo, op.cit. pag. 8).

### **3.2.2 Modelo terapéutico**

El modelo terapéutico “considera al sujeto de educación especial un atípico que requiere de un conjunto de correctivos, es decir, una terapia para conducirlo a la normalidad. El modo de operar es de carácter médico, se basa a través de un diagnóstico individual que define un tratamiento en sesiones, cuya frecuencia está en función de la gravedad del daño o atipicidad. También se hacen recomendaciones al maestro que funciona como un auxiliar, paramédico o terapeuta. Más que una escuela para su atención requiere de una clínica; se puede ver que este modelo tenía la necesidad de saber con que tipo de sujeto se iba a trabajar, detectando así sus daños físicos y mentales, partiendo de este

punto se sabría que tipo de atención se le brindaría (psicológica, psiquiátrica, o una terapia específica). De esta forma se mantenía al sujeto dentro de una clínica para proporcionarle la atención por lo cual era excluido de su entorno social” (Op. Cit. pag. 8).

### **3.2.3 Modelo educativo**

Otro modelo es el educativo el cual “asume que se trata de un *sujeto con necesidades educativas especiales*, rechaza los términos “minusválido y atípico” por ser discriminatorios y estigmatizantes. La estrategia básica de educación especial es la integración y la normalización con el propósito de lograr el desarrollo y la mayor autonomía posible del sujeto como individuo y como persona que conviva plenamente en comunidad. La estrategia educativa es integrar al sujeto con el apoyo educativo necesario, para que pueda interactuar con éxito en los ambientes socioeducativos primero y sociolaborales después. Existen estrategias graduadas para ello, se requiere de un grupo multiprofesional que trabaje con el niño, con el maestro de la escuela regular, con la familia y que a su vez, elabore estrategias de consenso social de aceptación digna, sin rechazo, ni condescendencias” (Op.Cit. pag. 9).

Esta concepción se nutre del principio ético del derecho equitativo, no excluyente. También, del desarrollo moderno de la psicopedagogía y del desarrollo del currículo escolar. Esta manera de concebir la educación que se brinda en la escuela, tiene también amplias repercusiones en las formas y estrategias que se venían utilizando para la planeación educativa, la administración educativa y el desarrollo de los procesos de atención a los alumnos, maestros y padres de familia.

Como se puede observar estos modelos de atención en Educación Especial, han venido evolucionando a lo largo de estos años, ya que las personas eran tomadas como sujetos etiquetados como minusválidos, que requerían de un apoyo permanente generalmente realizado por personas sin ninguna profesión ni capacidad para tratarlas. Después se trabajó como terapia manejando al sujeto como un enfermo, puesto que no se le enseñaba un aprendizaje, y solamente

contaba con un auxiliar que le ayudaba a realizar ejercicios terapéuticos, pero aún sin considerar su incorporación dentro de la sociedad. En la actualidad el modelo educativo los considera como personas con N.E.E. las cuales son tratadas por profesionistas que le ayudarán a su integración por medio de una institución como pueden ser las escuelas regulares, sin dejar a un lado los otros modelos pues no se pueden olvidar los exámenes médicos y mucho menos las terapias en el caso de los discapacitados.

Así todas estas modificaciones, tienen un impacto en la educación especial, por ejemplo, con la promulgación de la Ley General de Educación, donde por primera vez, se abre explícitamente un artículo para la Educación Especial, el cual menciona que “ésta se destinará a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social. Tratándose de menores de edad con discapacidades, ésta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, ésta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva. Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación” (Ley General de Educación, 1993, art. 41 pag. 10), hecho que encuadra jurídicamente al reconocimiento de su existencia, definiendo su ámbito de acción y su participación dentro de la Educación Básica.

Aunque todos los modelos han cambiado para mejorar el trato a menores con capacidades diferentes, es necesario remarcar que en la actualidad estos niños son mas aceptados por la sociedad empezando por su familia, lo cual permite un acceso para su aprendizaje (dependiendo de sus capacidades).

Con niños que acuden a un CAM con formas de vida y conocimientos básicos como hablar, caminar, aprender a jugar respetando reglas, saber vestir y valerse por si mismos en un ambiente similar, pues convive con niños que presentan el mismo problema o por lo menos similar; la limitante es que no son tan expuestos a

todo un entorno social por lo que en muchos casos tienen la necesidad de dependencia familiar, lo cual se pretende no pase en todos los niños atendidos, pues pretende ampliar su entorno social.

No hay que dejar a un lado que los niños de USAER deben aprender a manejar sus deficiencias en un ambiente social mas amplio, ¿cómo se pretende lograr? sería el cuestionamiento que tendríamos que hacer pues es importante mencionar que estos menores solo son manejados a nivel básico (primaria y en muy pocos casos secundaria). Otro cuestionamiento sería ¿qué pasa cuándo entran a nivel medio o a un nivel superior? Creo que en algunos casos son “promovidos” por lástima o por hacerlos sentir que pueden, o en muy pocos casos por que si logran adquirir los conocimientos para estar en estos grados. Esto no quiere decir que en todos es igual pero son pocos los que si logran concluir su educación aunque requieran de apoyo especial.

Por otro lado es importante resaltar que el nivel de educación que brinda la SEP no es el óptimo para un niño llamado “normal”, ¿cómo será entonces para un menor con necesidades educativas especiales?. Por ello es necesario conocer el funcionamiento de las Unidades de Servicios de Apoyo para Escuelas Regulares USAER's y el manejo que hacen para estos menores.

## **CAPÍTULO IV**

### **UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER)**

El modelo educativo en educación especial tiene la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje por medio de las Unidades de Servicio de Apoyo para la Educación Regular (USAER), pues se considera que el alumno presenta N.E.E. cuando en relación con sus compañeros de grupo enfrenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos consignados en el currículum escolar, requiriendo que en su proceso educativo se incorporen mayores recursos o recursos diferentes, a fin de que logre los fines y objetivos curriculares.

El concepto de N.E.E., no remite a una dificultad en particular, sino a las características enfrentadas tanto por el alumno durante su proceso de aprendizaje, así como las enfrentadas por el profesor en el desarrollo del proceso de enseñanza de los contenidos escolares.

Según Pereyra (2000), un niño con N.E.E. es aquél que presenta una o varias deficiencias físicas o de conducta que le impiden pasar adecuadamente por todas las etapas de su desarrollo. Estas deficiencias pueden ser de muchos tipos y ocasionadas por diversos factores, pero a pesar que el saber la causa, podría darnos una pauta para el tratamiento; en realidad no es la causa lo más importante sino las dificultades que provoca en el desempeño del niño en su vida diaria.

Al inicio del ciclo escolar se realiza una evaluación. Ésta es aplicada por el maestro de grupo basándose en los conocimientos adquiridos por todos los alumnos del mismo grado. Gracias a esta evaluación se determina si el niño tiene dificultades para lograr su desarrollo pasando por las diferentes etapas y así llegar a integrarse socialmente contando con las experiencias básicas de aprendizaje: hábitos de higiene, independencia personal, comunicación, reglas de comportamiento, habilidades, destrezas, aptitudes y mas adelante quizás, el

acceso a la educación básica curricular, por lo que requiere ayuda y apoyo multidisciplinario desde su nacimiento y mas adelante atención psicopedagógica. En este sentido, el concepto de necesidades educativas especiales permite situarse en el currículum escolar para buscar la respuesta a las mismas necesidades educativas especiales y poner el acento normalizador sobre las condiciones del contexto escolar.

De aquí que en la actualidad se reconceptualice la forma de organizar la atención de los alumnos de educación especial para realizarla desde la concepción de la atención a las necesidades educativas especiales; este hecho implica:

- Considerar como marco para la intervención el currículum de la educación básica.
- Que la escuela regular asuma la responsabilidad de la atención a todos los alumnos, no importando sus características.
- Dotar a la escuela de los recursos suficientes para responder de manera efectiva a las necesidades de sus alumnos.
- Atender los problemas que los alumnos presentan durante el proceso de aprendizaje de los contenidos escolares.
- Reconocer que las dificultades de los alumnos surgen de la interacción entre las características del contexto.
- Reconocer que las necesidades educativas especiales son relativas y que dependen del nivel de aprendizaje de la comunidad escolar, de los recursos disponibles y de la política educativa local.

No hay que olvidar que la SEP tiene objetivos ya establecidos los cuales pueden ser cubiertos si tomamos como base fundamental para menores con N.E.E. los objetivos o metas que USAER pretende sean manejados, pues permitirán que estos niños contemplen mas ampliamente su capacidad de desarrollo tanto de conocimiento como social, ya que se pretende una integración general en la escuela, familia y la sociedad.

De esta forma, la atención de las N.E.E. conlleva transformaciones profundas en la estructura y funcionamiento de la educación regular y de la educación especial.

Asimismo, implica modificaciones de ajuste y de adecuación en el Sistema Educativo Nacional (Blanco, 1992).

Para la atención de estos menores es necesario trabajar con un modelo que a corto o largo plazo cuente con un fin común para esta comunidad, pues la integración es lo primordial, puesto que es significativo que estos niños se integren lo más rápido posible a la sociedad para que así sea más adecuado su desarrollo dentro y fuera de la familia, pues es importante recordar que la escuela es el vínculo entre éstas ¿pero cuántos aspectos se tienen que brincar o sobrellevar para lograrlo?

Se está acostumbrado a tratar con estos niños por cultura, enseñanza, mito, ignorancia, repulsión, prejuicios, etc., pues nunca nos hemos interesado por conocer cuantos obstáculos tienen que pasar para ser reconocidos como seres humanos mejores o iguales a los demás.

Estos modelos tienen aspectos favorables y desfavorables por la falta de manejo en la sociedad. Algo negativo que nos impide saber más y a su vez trabajar con estos niños, es el acceso y disponibilidad de la familia. Conocer de su situación económica, número de hijos, forma de vida, vivienda, personas que integran la familia (papá-mamá-hijos, mamá-hijos, abuelos-hijos-nietos, etc.) puesto que no se le permite a un trabajador social conocer todos los aspectos de su entorno familiar, y por lo tanto, se desconocen aspectos para ayudar al niño.

Otro aspecto negativo es la falta de cooperación del maestro de grupo para con el equipo multidisciplinario que lo podría ayudar. Sin embargo, también existen aspectos favorables desde la estructura, pues está formado por personal capacitado para dirigir y enseñar a los niños con N.E.E.; su trabajo se adapta a tiempos y espacios determinados por los maestros de grupo, y su principal objetivo es ayudar a la buena integración familiar-social-educativa, sin olvidar que su campo de trabajo se encuentra dentro de las Escuelas Regulares como una Unidad la cual brinda Servicios de Apoyo.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), que a continuación se presenta, constituye la propuesta para el inicio de la reorganización de la Educación Especial (Jarillo, 1996).

La USAER, es la instancia técnico-operativa de la educación especial que se crea para favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con N.E.E. dentro del ámbito de la escuela regular, favoreciendo así la integración de dichos alumnos y elevando la calidad de la educación que se realiza en las escuelas regulares.

El desarrollo técnico-operativo de USAER se realizará con base en dos estrategias generales: la atención a los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia.

El desarrollo técnico-operatorio considera cinco acciones fundamentales, que se explicarán mas adelante, las cuales son: evaluación inicial, planeación de la intervención, intervención, evaluación continua y seguimiento.

A las anteriores acciones acompañarán otras para la sensibilización inicial y permanente de la comunidad escolar, de padres de familia, acciones de gestión escolar al interior de la escuela y de la zona escolar.

Todas las USAER cuentan con una estructura base pues pertenecen a la SEP la cual norma y organiza su trabajo, por lo tanto a continuación se describirá la estructura organizativa de las Unidades USAER.

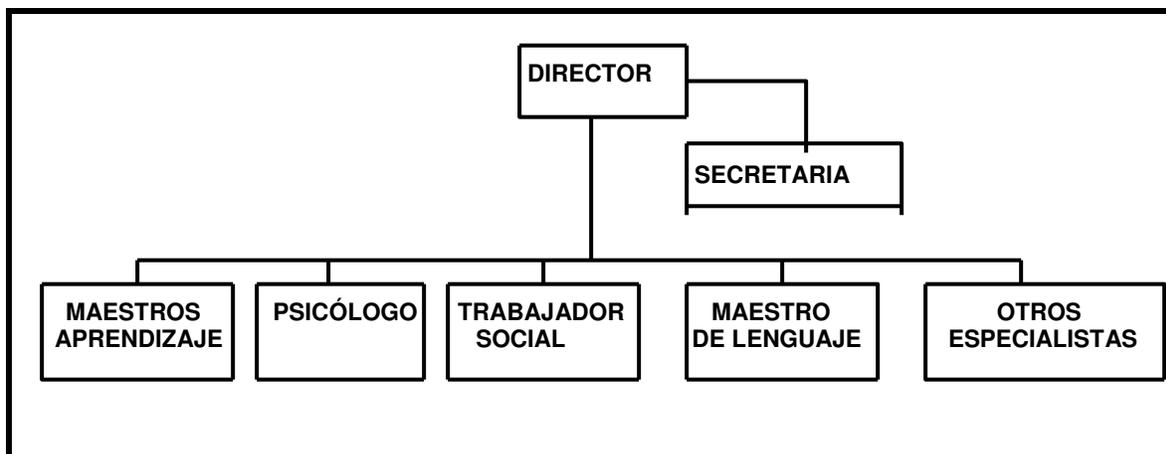
Estas Unidades cuentan con una Dirección la cual se encuentra en una Escuela de Educación básica y a su vez maneja personal que se encuentra en otras escuelas dando servicio, esto es que, por Unidad de Servicio se atienden alrededor de cinco escuelas los cuales se describen a continuación.

#### **4.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE USAER**

En cuanto a la estructura organizativa de la USAER esta constituida por un Director, por los maestros de apoyo, el equipo de apoyo técnico y una secretaria. Los maestros de apoyo son maestros de educación especial con experiencia de trabajo en Grupo Integrado o Psicopedagógico (Jarillo, 1996).

El equipo de apoyo técnico esta constituido básicamente por un psicólogo, un maestro de lenguaje y un trabajador social. Además pueden incluirse otros especialistas (en trastornos neuromotores, deficiencia mental, sordos, ciegos,

débiles visuales, etc.) cuando las necesidades educativas especiales de los alumnos así lo requieran (ver cuadro 3).



**Cuadro 3. Estructura Organizativa de USAER (Jarillo,1996).**

El personal está adscrito y tiene como centro de trabajo la USAER correspondiente, y su lugar de desempeño son las escuelas regulares a las cuales la USAER brinda apoyo.

En cada una de las escuelas de educación básica se acondiciona un aula que se denomina “aula de apoyo”, esta aula es el centro de recursos de la educación especial dentro de la escuela regular. Es sede de los recursos humanos, materiales, teóricos y metodológicos de la educación especial y también es espacio para la atención de alumnos con N.E.E. cuando se requiere del trabajo individual del menor, o si es que alguno de los especialistas requiere del espacio para trabajar con ellos, así como para la orientación al personal docente y a los padres de familia.

Según la información obtenida se considera que el personal de la USAER se organiza con base en las siguientes orientaciones: (ver cuadro 4).

- En cada escuela se ubican a maestros de apoyo de educación especial de manera permanente para que proporcionen el apoyo en la atención a las necesidades educativas especiales a partir de la intervención directa con los alumnos y en la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia.

<b>PERFIL DEL PERSONAL DE USAER</b>		
<b>PUESTO</b>	<b>PROFESIONISTA</b>	<b>FUNCIÓN</b>
DIRECTOR	Psicólogo o Licenciado en Educación Especial.	Guiar al personal de USAER en sus diferentes funciones.
SECRETARIA	Secretaria.	Apoyo al director, maestro de apoyo, trabajador social y psicólogo, con escritos, recados y/o trabajos.
MAESTRO DE APOYO	Psicólogo, Maestro Normalista, Pedagogo, Licenciado en Educación Especial.	Encargado de planear estrategias de aprendizaje, para que el menor con N.E.E. adquiera conocimientos.
TRABAJADOR SOCIAL	Trabajador Social.	Evalúa situación familiar del menor con N.E.E.
TERAPISTA DE LENGUAJE	Terapeuta de Lenguaje o Psicólogo en Educación Especial.	Evalúa y planea estrategias para la adquisición de lenguaje.
PSICÓLOGO	Psicólogo	Propone estrategias para la aceptación del menor como pláticas en grupo, terapia familiar, juegos con sus compañeros y trabajo con el maestro de grupo.

**CUADRO 4 Perfil del personal de USAER.**

- En promedio existen dos maestros de apoyo en cada escuela, aunque esto está sujeto a la demanda que exista en la misma en torno a la atención de las necesidades educativas especiales. Se prevé que cada USAER, en promedio tiene 10 maestros de apoyo distribuidos en cinco escuelas.
- El Director de la Unidad establece su sede en algunas de las escuelas de la Unidad y coordina las acciones para la atención de los alumnos y la orientación del personal de la escuela y a los padres de familia en las cinco escuelas de la Unidad. La secretaria tiene su sede en el mismo lugar que el director y brinda apoyo secretarial a todo el personal de la Unidad.
- El equipo de apoyo técnico participa en cada una de las escuelas, tanto en la atención de los alumnos con N.E.E. como en la orientación a los maestros y a los padres de familia. Para ello, los integrantes del equipo de apoyo técnico establecen su sede en la Unidad y ofrecen el apoyo a las escuelas de manera itinerante (Camacho,1997).

Los maestros que integran este grupo de trabajo cuentan con estudios profesionales como: Director – El cual puede ser Psicólogo; Maestro de apoyo – que puede ser Psicólogo, Normalista, Pedagogo o Maestro de Educación Especial; Trabajador Social – Igualmente puede ser Psicólogo o Trabajador social; Psicólogo – un Psicólogo o Psiquiatra.

Dado que no existe una guía que especifique el trabajo que deben efectuar cada uno de los profesionistas de USAER se visitó una Unidad de Servicios de Apoyo para la Educación Regular para conocer las funciones del psicólogo en este servicio; indagando desde ¿cómo es su capacitación para realizar su trabajo?, ¿cuáles son las bases para delimitar sus actividades?, ¿cómo es su método de trabajo y a quienes va dirigido?.

Con estos cuestionamientos se pudo conocer que en realidad no se cuenta con una metodología básica, pues ésta tiene transformaciones dependiendo de las características de los menores que son atendidos, puesto que la capacitación que reciben es impartida por el director de la USAER basándose en la lectura del manual de Jarillo (1996) y con la práctica de los profesionistas que ya laboran en la Unidad. Esto trae como consecuencia que las funciones del psicólogo no tengan

un fundamento teórico, lo cual permite un moldeamiento en su metodología con lo que puede dar atención diversa a cada uno de los menores que lo requieran. Dependiendo de la formación del psicólogo y de su criterio personal, se establecerá su forma de trabajo, ésta puede variar y tener la posibilidad de ejercer su conocimiento en las diferentes áreas y con diversos métodos. Por este motivo no está especificada ninguna de sus funciones en las Unidades de Servicio (Sánchez, 2007). De esta forma, se considera que el papel que ejerce el psicólogo en el área de Educación Especial de USAER debe contar con una clara conciencia de la función social que realiza, sustentada en los principios de la constitución política (vistos al inicio del trabajo), además de analizar crítica y objetivamente la realidad educativa actual del país, así como, las bases jurídicas del sistema educativo nacional, su estructura organizativa en particular las relativas a la Educación Especial, igualmente conocer las características evolutivas, intereses, necesidades y el entorno de cada uno de los niños con los que trabaja, interactuar más con ellos y con el grupo multidisciplinario para así poder promover en los niños su desarrollo, integración y participación social. Todo ello debe ser creativo e innovador para poder obtener un óptimo desarrollo de las potencialidades de los niños que presenten N.E.E:

No obstante, para Castañeda (1989) los psicólogos que laboran en el área de educación tienen que contar con otras habilidades como:

- Saber diseñar modelos y programas de intervención de diversos niveles educativos cubriendo aspectos de diagnóstico, tratamiento y evaluación de la intervención.
- Planificar programas de intervención, capacitación, transferencia y mantenimiento para resolver problemas generados por trastornos de la conducta considerando el contexto familiar y/o social en que ocurran.
- Aplicar técnicas y procedimientos de cambio conductual para el establecimiento, incremento, mantenimiento y decremento de conductas determinadas.
- Participar en programas de intervención y asesoría aplicando procedimientos y técnicas psicológicas para sujetos atípicos.

- Diseñar e instrumentar programas de promoción del desarrollo, prevención de problemas asociados a las atipicidades y corrección de los mismos.
- Diseñar y validar instrumentos de medición del comportamiento de sujetos atípicos y agentes sociales involucrados.
- Promover en equipos interdisciplinarios de trabajo, la creación de modelos, programas, técnicas y procedimientos de índole psicopedagógico para la solución de problemas educativos con poblaciones especiales.
- Diseñar programas de capacitación para padres y maestros, en la atención de niños con requerimientos educativos especiales en el ambiente familiar y escolar.

Para que todo esto se pueda ser en beneficio de los niños con N.E.E., es necesario que se den cursos de capacitación y actualización a los Psicólogos, además de que estos estén orientados a la detección de fortalezas y necesidades de los niños, así como los apoyos que puedan compensar estas necesidades y contribuir de esta manera a mejorar la calidad de la educación de estos pequeños haciendo un esfuerzo por lograr su integración al ámbito escolar regular.

Algunos de estos Cursos-talleres podrían ser:

- **Integración educativa en nivel educativo Básico: preescolar, primaria y secundaria.**

Donde sus finalidades son el proporcionar a los Psicólogos información, estrategias y formas de actuación que les permita ejercer sus habilidades educativas para lograr una integración educativa de calidad para los niños con N.E.E., permitiéndoles así que terminen su proceso escolar obligatorio, con una orientación vocacional de acuerdo a sus preferencias en estilos, inteligencias y fortalezas según sus capacidades. Evitar la reprobación, generando un proceso escolar digno, con aprendizajes funcionales.

- **Sensibilización a la escuela regular, para lograr una integración educativa de calidad.**

Sus finalidades son el proporcionar información, estrategias y formas de actuación que les permita lograr una adecuada sensibilización de

directivos, docentes, padres de familia, compañeros de aula y todos los demás miembros de la comunidad escolar, para promover una integración educativa de calidad de los niños con N.E.E., en los niveles educativos: inicial y básica (preescolar, primaria y secundaria).

- **Los padres de familia y la integración educativa.**

La finalidad sería contribuir con los padres y familiares de los niños con N.E.E. en el análisis de factores que influyen en el reto de enfrentar las exigencias de la integración educativa en centros de educación regular.

Con esto podemos ver que depende del criterio de cada psicólogo puesto que su trabajo es variable y tiene la posibilidad de ejercer su conocimiento en diferentes áreas y con diversos métodos por lo cual no esta establecida ninguna de sus funciones en las USAER.

#### **4.2 ACCIONES Y ESTRATEGIAS EN USAER.**

El desarrollo de la intervención psicopedagógica y de la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia, así como las acciones que de ellas se desprendan son responsabilidad de todo el personal de la USAER (García, 1999).

La intervención psicopedagógica puede desarrollarse en el grupo regular y/o en el aula de apoyo. La opción de estas se elige a partir de reconocer las N.E.E. de los alumnos y de las circunstancias del proceso enseñanza-aprendizaje que se vive en la escuela.

La orientación al personal docente y a los padres de familia constituye otra estrategia para la atención a las N.E.E. de los alumnos, y tiene por objeto proporcionar los elementos técnicos y operativos que les permitan participar en la atención de los alumnos, considerando además las necesidades que expresen tanto el maestro como los padres de familia, así como los aspectos que se identifiquen como necesarios de reflexionar con ellos, en la perspectiva de dar respuesta en las N.E.E. de los alumnos.

### 4.3 PROCESO DE ATENCIÓN.

Para Jarillo (1996), García (1999) y la SEP (1997) el proceso de atención de la USAER se inicia con la evaluación inicial, en ella se consideran dos puntos:

- La detección de alumnos y
- La determinación de sus necesidades educativas especiales.

Mediante la *detección* se identifican los alumnos que con respecto a su grupo de referencia presentan dificultades ante los contenidos escolares y que requieren de un mayor apoyo pedagógico y/o de otra naturaleza; ya que debido a sus características de aprendizaje, demandan apoyos específicos diferentes a los que requieren sus compañeros de grado escolar.

A partir de la detección se procede a la determinación de las N.E.E. de los alumnos, mediante la implementación de estrategias e instrumentos diseñados para tal efecto.

La *determinación* de estas *necesidades* deriva hacia alguna de las siguientes alternativas:

- Intervención psicopedagógica
- Canalización, o
- Solicitud de un servicio complementario y/o servicio de carácter indispensable.
- **Intervención psicopedagógica**

Se refiere a los apoyos específicos que determinan un conjunto de actuaciones encaminadas a modificar las condiciones de desadaptación, bajo rendimiento o fracaso escolar de los alumnos ante los contenidos escolares y el contexto escolar, atendiendo a sus N.E.E..

En la planeación de la intervención se definen las adecuaciones curriculares que deben realizarse y el espacio donde se instrumenta la intervención psicopedagógica.

Durante el desarrollo de la intervención psicopedagógica se realiza la evaluación continua como una acción que permite de manera permanente revisar la pertinencia de las acciones planteadas en función de los logros de aprendizaje y del desempeño del alumno en su grupo y efectuar así los ajustes de las

estrategias de intervención. La evaluación continua podrá señalar la necesidad de un servicio complementario, de la canalización del alumno o el término de atención.

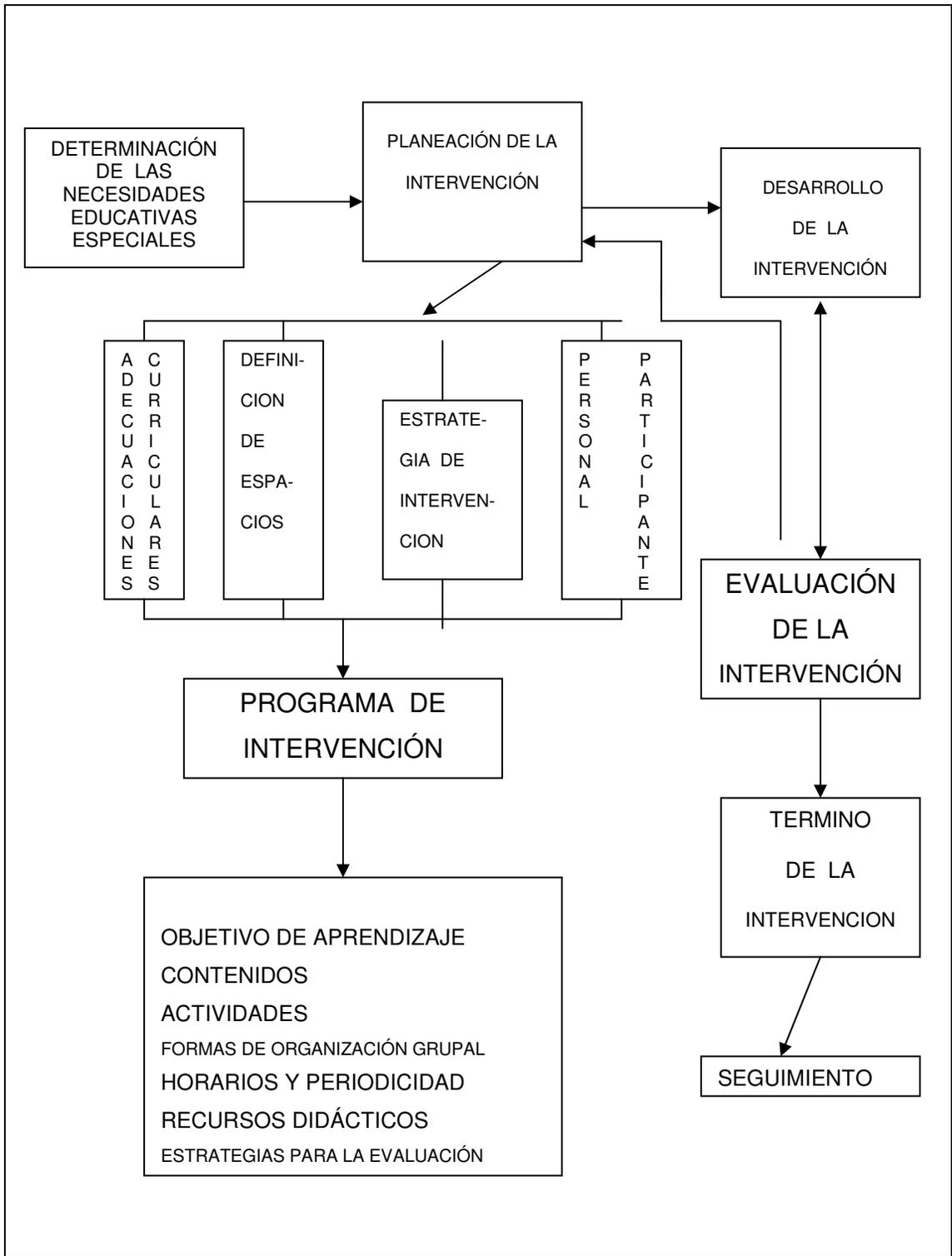
Cuando el caso amerita el término de la intervención, lo que significa retirar los apoyos que se estaban otorgando al alumno, al maestro y/o a los padres de familia, se inicia el proceso de seguimiento. El seguimiento permite reconocer el desempeño del alumno dentro del contexto escolar y actuar conforme a las necesidades que vaya presentando (ver cuadro 5).

Otra alternativa a la que puede derivar la información de la evaluación inicial es la de proporcionar al alumno un servicio de carácter complementario; para atender sus necesidades educativas especiales, debido a que la escuela regular no logra responder a ellas y no cuenta con los medios y un servicio de educación especial en turno alterno, donde se le proporcione un apoyo pedagógico suplementario, manteniendo en el turno contrario la asistencia a su escuela regular; o bien, a un servicio de carácter asistencial como lo puede ser de salud o recreación que favorezca su desarrollo.

- **Canalización**

De acuerdo a los resultados de la evaluación inicial se determina si el alumno requiere la canalización de un servicio de educación especial de carácter apoyos suficientes para proporcionarle una atención adecuada. En el caso de que se realice la canalización del alumno, se debe elaborar un informe en el cual se incluyan los resultados de la evaluación, los motivos de la canalización, las recomendaciones y observaciones para el manejo del caso. La canalización del alumno no implica la imposibilidad de que en otro momento, en otras circunstancias, el alumno puede ser integrado a la escuela de educación básica regular.

Todo el personal de la USAER debe estar comprometido, desde las acciones de detección de los alumnos con N.E.E. hasta el término de la atención, a realizar un trabajo de orientación tanto al personal de la escuela como a todos los padres de familia que tienen a sus hijos en dicha escuela.



**CUADRO 5** *Cada una de estas acciones se encuentran estrechamente vinculadas entre sí y con los momentos del proceso de evaluación. Se construyen y se desarrollan en una espiral en donde en cada momento se pueden realizar los ajustes pertinentes para alcanzar la satisfacción de las necesidades educativas especiales (Jarillo,1996).*

Por lo que se refiere a las orientaciones al personal de la escuela regular, éstas giran en torno al proceso de trabajo de la USAER y al análisis de los factores que repercuten en el aprendizaje de los alumnos para que, en la medida de lo posible, se generen alternativas de atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

- **La orientación a los padres de familia**

Consiste en proporcionar información respecto al trabajo que realiza el personal de la USAER en la escuela regular, en lo concerniente a la atención que reciben sus hijos, ya sea en su grupo regular o en el aula de apoyo. De la misma manera se informa la evolución que presentan sus aprendizajes; finalmente, se brindan sugerencias sobre diversas actividades educativas a desarrollar en el hogar; con ello, se remarca la importancia de su participación junto con el personal de la escuela, para mejorar la educación de sus hijos (Jarillo, op.cit.)

Para la puesta en marcha de las estrategias de intervención y orientación de la USAER es imprescindible realizar acciones de difusión, sensibilización y gestión escolar dentro de la escuela y en la zona escolar. Esto permite establecer condiciones que favorecen los procesos de atención a los alumnos con N.E.E., promoviendo actitudes y valores solidarios en el conjunto de la sociedad civil.

Así, la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) representa una nueva relación entre los servicios de educación especial y los servicios de educación regular en el marco de la educación básica. Por ello, en el cambio hacia la atención a las N.E.E. y de la reestructuración del Sistema Educativo Nacional, la USAER es una estrategia a partir de la cual tendrán que ajustarse las otras instancias de la educación especial (Aramburu, 1986)..

- **Servicio de carácter complementario y/o servicios de carácter indispensable**

Como se mencionó anteriormente estas estrategias son instancias que ponen a disposición de la educación básica en la atención de las N.E.E., ya que con ello se esta favoreciendo la integración educativa de la población que hasta el momento se encuentra en los servicios de educación especial y que no goza de los beneficios del currículum de la educación básica y de la interacción de medios

educativos regulares. Esto reitera un mayor conocimiento y compromisos compartidos para llegar al desarrollo de una escuela común para todos, de una escuela abierta a la diversidad, de una visión ampliada de la educación básica y asegurar así una mejor atención a las necesidades educativas especiales que se presenten en nuestros servicios escolares (Guajardo, 1994).

Puesto que el currículum es la base que norma y conduce un proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa y USAER trabaja con niños que presentan N.E.E es necesario hacer adaptaciones a éste con la finalidad de que sea mas fácil la comprensión y manejo de los conceptos; a continuación se mencionarán los tipos de adecuaciones que se pueden hacer al currículum.

#### **4.4 ADECUACIONES CURRICULARES.**

Según Blanco (1992), en este momento la intervención consiste en la toma de decisiones respecto a las acciones y recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

Tales decisiones tienen como base la determinación de las N.E.E. del alumno. La satisfacción de las mismas, requieren del análisis y elección de las acciones y recursos que se consideran más adecuados para favorecer el aprendizaje de los alumnos.

Es importante decir que se entiende por adecuación a las acciones y recursos que se dirigen tanto al alumno como a su entorno, mediante ellos se pretende modificar o compensar las características y condiciones tanto de uno como de otro para crear así, mejores formas de interacción que permiten el avance del alumno en el aprendizaje de los contenidos curriculares.

El currículum como base para la intervención psicopedagógica aporta y orienta muchas de las acciones y recursos para la planeación de la intervención, además en la perspectiva de la atención a las N.E.E., es necesario realizar adecuaciones curriculares de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

Es por ello que en la planeación de la intervención se consideran; las adecuaciones curriculares, las estrategias metodológicas, los recursos, el personal participante y el espacio para el desarrollo de la intervención.

Al considerar al currículum como el elemento central que guía las actividades escolares y como marco de referencia para la atención a las necesidades educativas especiales como elemento fundamental para dicha atención se hace indispensable abundar en esos aspectos.

Se concibe al currículum en dos dimensiones:

- a) Como diseño que concreta el proyecto educativo que la sociedad define para un determinado nivel educativo. Y precisa tanto los aspectos del desarrollo personal del alumno que deben promoverse (fines generales), como los aprendizajes específicos que han de lograrse y el plan para la enseñanza que se considera más adecuado.
- b) Como desarrollo curricular a través de la puesta en práctica de los programas de grado en el aula, misma que presenta características, que solo se explican mediante la comprensión de lo que cada maestro realiza bajo cierta interpretación y uso del programa de grado y de los libros de texto.

El desarrollo del currículum se expresa en cada aula, en ella se manifiestan las interacciones cognoscitivas, afectivas y sociales entre el maestro y los alumnos y de estos entre si respecto a los contenidos escolares. Es en este contexto donde se expresan las N.E.E. y es en donde tendrían que modificarse las condiciones y/o integrarse los recursos para su satisfacción.

Ambas dimensiones del currículum tienen que tomarse en cuenta en la determinación de las adecuaciones curriculares necesarias para la intervención psicopedagógica con los alumnos que presentan N.E.E.

También Abalo y Bastida (1993) mencionan que las adecuaciones curriculares constituyen un continuo de modificaciones que se efectúan sobre alguno o algunos de los elementos del currículum, considerado en su doble dimensión. Y mediante ellas se pretende incidir sobre aquellas limitaciones, inadecuaciones y/o

carencias del contexto escolar y del alumno, identificadas en la determinación de las necesidades educativas especiales.

Las adecuaciones curriculares pueden ser de dos tipos: las adecuaciones de acceso y las adecuaciones de los objetivos y contenidos.

#### **4.4.1. Adecuaciones de acceso al currículum**

Este tipo de adecuaciones incluye las modificaciones que se dan fundamentalmente en los recursos y medios para que el alumno pueda interactuar y avanzar en el proceso de aprendizaje de los contenidos curriculares.

Este tipo de adecuaciones considera también algunos recursos que es necesario incorporar y/o modificar en el contexto del aula y la escuela considerando las características que pueden presentar los alumnos con N.E.E., por ejemplo:

- a) De carácter físico: se refiere al acondicionamiento de los aspectos físicos tanto en el aula como en la escuela. Esto es la existencia de rampas, la designación de la planta baja para los grupos a los cuales asistan alumnos con dificultades para desplazarse, condiciones de iluminación y acústica adecuadas para aquellos alumnos que presentan debilidad visual o dificultades auditivas, etc.
- b) De carácter instrumental: son aquellos que el alumno requiere para posibilitarle la comunicación y desplazamiento en el medio escolar, por ejemplo: aparatos visuales, auditivos, sillas de ruedas, entre otros.
- c) De carácter metodológico y específico: algunos alumnos pueden necesitar del aprendizaje de sistemas de comunicación particulares, alternativos y/o complementarios al sistema oral tales como el braille, el lenguaje manual, comunicación total, uso de máquina de escribir, etc. En sí el aprendizaje de dichos sistemas pueden considerarse como un contenido diferente a los que contempla el currículum escolar requiriendo de un proceso para su adquisición y como un medio de acceso a los contenidos curriculares.

#### **4.4.2. Adecuaciones a los objetivos y contenidos del currículum**

Para la intervención psicopedagógica con algunos alumnos que presentan N.E.E. es necesario realizar adecuaciones a los objetivos y contenidos del currículum. Este tipo de adecuaciones es aquella que se realiza sobre los objetivos y contenidos que el diseño curricular expresa para determinado grado escolar. Dichas adecuaciones llevan también a modificaciones sobre los criterios para la evaluación y acreditación de los alumnos.

Respecto a los objetivos y contenidos, las adecuaciones pueden ir en el sentido de:

- Ampliar los tiempos en que han de trabajarse y lograrse por parte de los alumnos.
- Variar la secuencia, introducir objetivos y/o contenidos intermedios y/o complementarios a los del diseño curricular.
- Variar la profundidad y extensión con que el alumno puede adquirirlos.

Paralelamente a la determinación de las adecuaciones curriculares deben definirse las estrategias organizativas que se consideren pertinentes para realizar la intervención.

Con la definición de estos aspectos quedan establecidos los elementos fundamentales para la intervención: los objetivos de aprendizaje que se pretende alcancen los alumnos, los contenidos que se abordan, las actividades para la enseñanza y el aprendizaje, las formas y procedimientos para la evaluación del aprendizaje y el espacio para la intervención.

La elaboración de la planeación de la intervención, así como el desarrollo de la misma, se realiza de manera coordinada entre el maestro del grupo regular y los miembros de la USAER que sean necesarios para atender las necesidades educativas especiales de los alumnos. Todos los elementos de la planeación deben quedar registrados en un plan de intervención.

Se recomienda que el plan de intervención abarque un periodo no mayor de tres semanas de trabajo y esté sujeto a una evaluación permanente durante su desarrollo que permita realizar los ajustes necesarios.

Mediante él se estará en posibilidades de intervenir de manera inmediata cuando el alumno presente algún tipo de necesidad educativa que los maestros de la escuela primaria no puedan resolver. Así, el seguimiento es un recurso que permanentemente asegura la intervención oportuna con aquellos alumnos que han sido atendidos por la USAER (Santoyo, 1981 cit. en SEP 1992).

Estas adecuaciones permiten ver la capacidad profesional pues demuestran la calidad de los aprendizajes los cuales son adaptados de acuerdo a la diversidad de los alumnos. En estas adecuaciones se basa el trabajo del modelo educativo que se maneja en la investigación. Como se ha mencionado todas éstas serán variadas de acuerdo a las necesidades que los menores presentan; desde el primer capítulo se menciona a la Educación Básica como derecho de todos los mexicanos con un régimen (currículum) determinado por la S.E.P., pero tomando en cuenta que es para todos entra en juego la Educación Especial como medio por el cual toda la población infantil sin importar sus limitantes puede recibir educación; puesto que todas las personas somos iguales aunque algunos presenten rasgos diferentes.

Esto es que todos los objetivos marcados por el currículum, se llevan a cabo en los niños que reciben una educación básica y/o especial, pues como se mencionó anteriormente solo varían las formas de recibir este tipo de educación, pues se tiene que tomar en cuenta cuales son las limitantes de cada niño para adquirir un conocimiento.

Por todo lo anterior, a continuación se mencionará el plan de trabajo que llevan las Unidades de Servicio de Apoyo para la Educación Regular (USAER), ya que es de nuestro interés analizar el modelo educativo en educación especial dentro de una escuela regular y conocer algunas de las características y formas de tratamiento que reciben niños con N.E.E. con o sin discapacidad.

#### **4.5 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EMPLEADAS EN USAER.**

Como se mencionó en el capítulo anterior, el trabajo de USAER esta basado en tres estrategias: atención a los alumnos, orientación al personal docente de la escuela primaria y al trabajo con padres de familia. Para ponerlo en práctica la

USAER realiza cinco acciones fundamentales para la atención de los niños con necesidades educativas especiales (N.E.E.), las cuales están retomadas del manual de Jarillo 1996 y son:

1. Evaluación inicial (selección o detección).
2. Planeación de la intervención.
  1. Intervención.
  2. Evaluación continua.
  3. Seguimiento.
  4. Trabajo con padres.

### **1. Evaluación Inicial (detección)**

Dentro de la USAER la evaluación inicial resulta de gran trascendencia, ya que es a partir de ella que se obtienen los contenidos sobre los cuales se construye la intervención psicopedagógica con los alumnos y la orientación al personal docente y a los padres de familia.

La evaluación se proyecta en el proceso que sigue el alumno en la apropiación de los contenidos escolares, las estrategias que utiliza y las dificultades que enfrenta en el abordaje de un contenido determinado, así como en la relación que guarda con sus características intelectuales, sensoriales, comunicativas, afectivas, etc., estas estrategias de intervención pedagógica que utiliza el maestro pueden ser: estrategias para el desarrollo de su trabajo, la organización grupal que propone, el material didáctico que utiliza y el tipo de interacciones que establece con su grupo, asimismo, la dinámica que se genera en la escuela, su organización y funcionamiento, la flexibilidad de sus reglas, la dirección de las actividades, la distribución de grupos, el proyecto escolar y las condiciones físicas de la escuela; y por último la familia del alumno que tiene una gran importancia por las posibilidades que ofrece para la interacción de los alumnos con los contenidos, el desarrollo de su autonomía y socialización, la satisfacción de los requerimientos escolares, la atención a las necesidades específicas de salud, recreación, etc.

Se entiende que la evaluación de las necesidades educativas especiales es un proceso de indagación, análisis y explicación de la interacción entre el proceso de

aprendizaje de los alumnos y el contexto donde se desenvuelve. Esto no se logra a partir de una acción y en un determinado momento, sino es necesario el desarrollo de un proceso que acompañe al aprendizaje de los alumnos y se pueda durante su desarrollo indagar, analizar y explicar las características y relaciones de los elementos en juego durante la interacción.

Por estas razones, la evaluación constituye un proceso ininterrumpido que lo forman diferentes momentos, en donde cada uno de estos representa una aproximación a la interacción ante el proceso de aprendizaje del alumno y el contexto donde se desenvuelve, ofreciendo así los elementos para la explicación de las N.E.E. así como la toma de decisiones de la intervención psicopedagógica.

Los elementos que constituye la evaluación son:

**1.1) la detección.**

**1.2) la determinación de las N.E.E.**

**1.3) la evaluación de la atención.**

Los tres momentos tienen entre sí una relación que impide establecer límites precisos entre uno y otro reconociéndose más como puntos de relación que conducen a un proceso que no se interrumpe y en relación directa con la intervención psicopedagógica, los cuales se describen de la siguiente manera: (Parrilla y Daniels 1998).

**1.1) La Detección**

Es la acción por medio de la cual se identifica a los alumnos, que por su nivel de aprendizaje requieren a diferencia de sus compañeros, mayores recursos o recursos de otra naturaleza para poder continuar su aprendizaje de los contenidos curriculares. La identificación de los alumnos se realiza a partir de comparar los progresos que cada uno tiene respecto a sus demás compañeros en el aprendizaje de los contenidos curriculares, de las dificultades que enfrenta y el desfase que se observe entre él o ellos y el grupo. A partir de que se sabe que el alumno requiere de la atención se procede a la elaboración de una hoja de detección (anexo 2), donde aparecen los datos generales del alumno, algunas particularidades sobre su proceso de aprendizaje y otras características que pudiera tener el niño (el usar

lentes, el ser zurdo o diestro, si ha repetido algún grado y cuál, etc.) esta hoja se llena por el maestro de grupo; lo que se podría manejar como ventaja es que se cuenta con la libertad de enumerar todas las deficiencias del menor sin ninguna limitante, pero esto a la vez puede ser tomado como desventaja puesto que pueden pasarse por alto muchas características del niño por no contar con un formato o guía que como su nombre lo indica oriente al maestro a tomar en cuenta todo lo que al menor le concierne. Sin embargo, esta hoja no contiene datos de observaciones “específicas” del niño como se mencionaron anteriormente, ya que el maestro de grupo podría no contar con su historia académica y familiar, puesto que el profesor que tenga la responsabilidad de ese grupo, puede carecer de información trascendental que le ayudaría a cubrir mejor alguna necesidad básica en su actual grupo, (por ejemplo: un niño que necesite lentes y al ingresar a la escuela no cuenta con ellos y la ubicación en su salón no es la más indicada, el maestro si no cuenta con esa información, es obvio que el niño podría ser reportado en USAER como un niño que requiera el servicio, ya que su percepción visual no es igual que a la común en los niños, por lo cual la comprensión de conocimientos se ve mermada. Otro ejemplo sería el de un niño que presente deficiencia auditiva y con ello lingüística donde se requiere del servicio de USAER desde el primer año hasta la secundaria si es preciso para contar con el apoyo del profesor. Es en estos casos donde cabrían algunas adecuaciones en el aula para el mejor aprovechamiento y aprendizaje del niño *solo cambiándolo de lugar podría ver mejor y no habría la necesidad de etiquetarlo si el maestro realmente pone de su parte para poderlo ayudar, así mismo el niño con problema auditivo donde la ayuda del profesor estará en explicarle con los materiales que se requieran para facilitarle la adquisición de conocimientos como podrían ser los de lectura, escritura, sistema numérico, etc. que son estipulados por la SEP.*

Esta detección se efectúa a lo largo del ciclo escolar y es el maestro de grupo quien la realiza orientado por el personal de USAER (director, personal de apoyo técnico), aunque también es posible que el personal de apoyo (psicólogo, maestros de aprendizaje y lenguaje, trabajador social) la realice a partir del conocimiento de

los grupos y de los alumnos pero siempre en acuerdo y coordinación con el maestro de grupo.

Un recurso que se utiliza para la detección de los alumnos es la observación que se lleva en los diferentes ámbitos donde el alumno se desarrolla en su proceso de aprendizaje. A partir de esta observación se identifica al alumno y se utiliza la hoja de detección (anexo 2) y otros recursos para poder iniciar la determinación de sus N.E.E. y continuar con esto el proceso de evaluación (Jarillo, op.cit).

### **1.2) La Determinación de las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)**

Como puede verse en esta detección se hace necesaria la revisión cuidadosa de la interacción del proceso de aprendizaje escolar del alumno y el contexto donde se desarrolla dicho proceso. La búsqueda de la información es útil para la *determinación de las necesidades educativas especiales* mediante el perfil grupal (anexo 3), el cual permite conocer lo que el alumno tiene bien aprendido, lo que le falta por aprender y las dificultades con las que se encuentra, además de las circunstancias que en el contexto escolar y en el familiar se viven, que facilitan o entorpecen el aprendizaje del alumno. Con esto se han definido algunos indicadores sobre el alumno y los contextos los cuales nos permiten determinar las N.E.E.:

1. Información sobre el alumno.
2. Información sobre el contexto.
3. Recursos para la determinación de las N.E.E.

En la información sobre el alumno la competencia curricular determina lo que es capaz de hacer en relación a los objetivos y contenidos de las diferentes áreas del curriculum. Los indicadores a considerar serán:

- Conocimiento de los contenidos conceptuales de las áreas curriculares (conceptos, principios, sistemas, etc.).
- Utilización de procedimientos en la solución de problemas.
- Desarrollo de valores y actitudes.

El estilo de aprendizaje y motivación para aprender se utiliza para explorar la manera de aprender de un alumno, como realiza las actividades o tareas

escolares, su manera de afrontar y responder ante los contenidos, situaciones en las que responde mejor. Los indicadores para la búsqueda de esta información son:

- Condiciones físico-ambientales en las que trabaja con mayor comodidad.
- Respuestas y preferencias ante el trabajo en grupo, en equipo o individual.
- Áreas, contenidos y actividades en las que muestra mayor interés, participación o dificultad.
- Materiales didácticos que favorecen, entorpecen o motivan las formas que emplean para resolver los problemas que le plantea el maestro en el salón de clases.

Por último, las características generales del alumno brindan información sobre el proceso de desarrollo del mismo en aspectos de orden cognoscitivo, emotivo y físico que permiten conocerlos con mayor profundidad, esto se logra por medio de una entrevista que se le hace a los padres los cuales proporcionarán la situación de salud general del menor (desde el embarazo hasta la fecha en que se realice la entrevista) pues se considera importante saber como fue su nacimiento, si existió o no deficiencia respiratoria u otra dificultad en el alumbramiento que hubiera podido provocar algún daño a nivel cerebral o motriz y de esta manera afectar su desarrollo en alguna área ya sea sensorial, lingüística, afectiva o cognoscitiva, lo cual le pudiera impedir entrar a una competencia para desarrollar sus estructuras mentales, por esto se toman como indicadores para guiar esta entrevista la:

- Situación de salud.
- Situación sensorial.
- Competencia lingüística.
- Manifestaciones afectivas.
- Competencia cognoscitiva y desarrollo de las estructuras mentales.

Ya que éste debe manejar diferentes actividades para integrar a un niño con N.E.E. en un grupo con niños sin N.E.E. además de todos los recursos con los que debe contar el aula y los libros de trabajo (texto), así como las adaptaciones del salón

(rampa, silla para zurdos, banca adaptada para silla de ruedas, entre otros). Para este propósito se consideran los siguientes indicadores:

- Adecuación de la programación a las características del alumno.
- Formas de interacción promovidas para el desarrollo de las actividades escolares.
- Recursos materiales y didácticos del aula.
- Formas de evaluación utilizadas por el maestro.
- Características del grupo (número de alumnos, antecedentes escolares).
- Condiciones físicas y materiales del aula.
- Interacción grupal (subgrupos, roles, etc.).

Para esto los maestros de la escuela regular, el psicólogo, los profesionistas de USAER analizan en conjunto estrategias, condiciones físicas de la escuela (rampas, andadores, bancas), los recursos didácticos para atender las necesidades educativas de los niños, por lo cual debe de contemplarse las adecuaciones curriculares citadas anteriormente. Los indicadores que aquí se utilizan son:

- Las estrategias para la atención de las necesidades educativas especiales, consideradas en el proyecto escolar.
- La adecuación técnico-pedagógica de la escuela a las necesidades educativas de los alumnos.
- Condiciones físicas de la escuela.
- Recursos didácticos de la escuela.
- Recursos especializados en la escuela.

Por último, en el contexto familiar del niño, se recoge la información sobre aspectos del entorno familiar pues se observa la autonomía del niño en casa, su forma de comunicarse y las interacciones que establece con los diferentes miembros de la familia, sus actitudes, aficiones, preferencias, actividades y horarios.

En lo que respecta a la familia se verán los hábitos, rutinas, pautas de educación, actitudes y expectativas hacia su hijo, el conocimiento de las características del menor, la colaboración que se puede esperar de la familia, los espacios para el estudio de los contenidos escolares, las condiciones y recursos de la vivienda

familiar, pues todo esto permitirá conocer la dinámica familiar en la que el niño está inmerso (Parrilla, y col. op.cit.).

## **1.2) La Evaluación de la atención**

También para poder obtener la información y determinar las necesidades educativas especiales, se proponen los siguientes recursos, considerando que para que se realice la evaluación con una mayor profundidad sobre ciertos aspectos del desarrollo del alumno que se juzguen necesarios se utilizan los instrumentos y estrategias que se definen a continuación para tal fin:

- La entrevista permite reunir información sobre algunos aspectos del sujeto y sobre los contextos áulico, escolar y familiar; la información que se proporcione de la entrevista esta mediada por el informante y no recoge la información de manera directa, (ésta puede ser aplicada por el Psicólogo).
- La observación es otro recurso que ofrece la posibilidad de obtener información sobre algunos aspectos del alumno y del contexto áulico y escolar, esto permite ponerse en contacto con las situaciones en las cuales los hechos se expresan.
- La revisión del trabajo del alumno es otro recurso que permite analizar las producciones que el alumno realiza en torno a las tareas escolares, con lo cual se puede determinar los contenidos que él aprendió y la evolución que tiene en un período de tiempo determinado, así como las estrategias que utiliza en la resolución de las tareas y las dificultades que le representan. De una manera indirecta puede observarse la metodología empleada por el maestro, las formas de interacción que se tienen entre el alumno y el contenido y los procedimientos, aspectos que se toman en cuenta para la evaluación y la calificación.

## **2. La planeación de la intervención**

Otra acción fundamental para la atención de los niños es la planeación de la intervención, la cual consiste, en tomar decisiones respecto a las acciones y recursos necesarios para dar respuesta a las N.E.E. de los alumnos, tales decisiones tienen como base la determinación de éstas necesidades que el alumno presente, la satisfacción de éstas requiere del análisis, elección de las acciones y recursos que se consideren más adecuados para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Las acciones y recursos se dirigen tanto al alumno como a su entorno, mediante ellos se pretende modificar las características y condiciones tanto de uno como de otro para crear así mejores formas de interacción que permitan el avance del alumno en el aprendizaje de los contenidos curriculares. Es por ello que en la planeación de la intervención se consideran las adecuaciones curriculares, las estrategias metodológicas, los recursos, el personal participante y el espacio para el desarrollo de la intervención como se describieron en el capítulo anterior (Aramburu, 1986). Esta planeación se realiza bimestralmente con un formato llamado "Programa de Intervención Psicopedagógica" (anexo 4) en el cual es indispensable describir la asignatura, la necesidad educativa con un objetivo que dependerá de los conocimientos previos del niño y la actividad que va a realizar; en esta se maneja a un responsable con un período de tiempo y una evaluación.

## **3. La Intervención**

Este es otro proceso fundamental de la atención que ofrece la USAER para apoyar a la educación y considera tres acciones:

- Planeación de la intervención, como se mencionó anteriormente, consiste en tomar decisiones respecto a las acciones y recursos necesarios para dar respuesta a las N.E.E. de los alumnos.
- Desarrollo de la intervención, dependerá de la planeación de la intervención y sus actividades, pues estas se estructurarán de acuerdo a las necesidades del menor.
- Término de la intervención y seguimiento, dependerá de la evaluación y de la intervención, donde al finalizar el ciclo escolar se determinará

una alta en el tratamiento o un seguimiento para el siguiente ciclo escolar el cual se describirá mas adelante.

#### **4. La Evaluación Continua**

Cabe aclarar que cada una de estas acciones se encuentran muy vinculadas entre sí y con los momentos del proceso de evaluación, además se desarrollan en una espiral en donde en cada momento se realizan los ajustes pertinentes para alcanzar la satisfacción de las N.E.E. Todo dependerá del buen trabajo realizado por parte del grupo de USAER, pues si este no está cubriendo las necesidades que el niño requiere de nada servirá trabajar con él los 6 años de primaria, si desde un principio la detección, planeación e intervención no son las adecuadas.

Otra parte de la atención del proceso evaluativo que se encarga durante el desarrollo de las actividades de reconocer los avances del alumno respecto a la satisfacción de sus N.E.E. que permiten continuar, ajustar o dar por terminado el proceso de intervención es la evaluación de la atención, para esta evaluación se utilizan los recursos que permitan reconocer los avances del aprendizaje del alumno respecto a su grupo y del efecto de las modificaciones o adecuaciones realizadas sobre el medio que han tenido sobre dichos avances, para esto pueden utilizarse la observación, la revisión de trabajos, la entrevista, la aplicación de una guía de evaluación y otros recursos que se desarrollen para este efecto (Santoyo, op.cit.).

#### **5. Seguimiento**

Esta es la última de las acciones que se realiza dentro de las estrategias metodológicas que emplea USAER, la cual se ajusta o da por terminado el proceso de intervención del alumno. Este dependerá del criterio aplicado por el personal de ésta y el maestro de grupo.

Si hablamos de un niño que requiere de estudios clínicos (electroencefalograma, análisis neurológicos, lingüísticos, motores, visuales y/o terapia psicológica o psiquiátrica.), al finalizar el período escolar se pedirá una actualización de los estudios que se le hayan practicado para ver si su médico considera que su

madurez cognitiva concuerda con su madurez cronológica y su desarrollo escolar proporcionado por el maestro de grupo indican que USAER puede dar por terminado el tratamiento o por el contrario continúa con él; siendo esto lo que se denomina como seguimiento.

Hablando de un niño con problemas de conducta que no presenta ningún estudio clínico, el personal de USAER solicita la opinión del maestro de grupo con respecto a sus avances tanto conductuales como de aprovechamiento. Por ejemplo, si al iniciar la intervención el menor tenía un promedio bajo, no realizaba tareas, no trabajaba en clase, etc. Y al finalizar el ciclo escolar el profesor considera que el interés del alumno y su conocimiento están dentro del rango regular de aprovechamiento a nivel grupal, USAER decidirá dar por finalizado el servicio para el menor, pero si no se reporta un avance notorio en él, el maestro de grupo decidirá mantener un seguimiento con el menor (Jarillo, op. cit.) .

## **6. Trabajo con padres**

Otra estrategia es la orientación al personal de la escuela regular y a los padres de familia, elemento fundamental que complementa el proceso de atención de USAER para apoyar a la Educación Primaria en la atención de las N.E.E.

Esta orientación constituye una forma particular de intervención que pretende modificar las características y condiciones del alumno y del contexto donde se desenvuelve, en este caso el referido que generan los padres de familia y el personal de la escuela regular para poder compensar las N.E.E. que se presenten (Parrilla y col. op.cit).

La orientación que se lleva a cabo mediante talleres favorece las relaciones de colaboración y corresponsabilidad entre el personal de la escuela, los padres de familia y el personal de USAER, la orientación al personal de la escuela regular contribuye además de sus contenidos como por su desarrollo el trabajo colegiado de la escuela. Con la orientación a los padres de familia se pretende además de su participación en la atención de las N.E.E. establecer vínculos más estrechos entre la escuela y la familia para poder lograr que ésta participe en la consecución de los fines que la escuela se propone cumplir, no solo participando con el apoyo de tipo

material, sino además en el desarrollo de los aspectos educativos que cotidianamente se viven en la escuela (López, 2003).

Estos talleres son planeados y efectuados por el psicólogo dependiendo de las demandas que la escuela requiera.

Algunas de las características generales de los niños es que se encuentran estudiando en escuelas regulares oficiales de ambos turnos, aunque generalmente en el turno matutino se cuenta con una mayor asistencia de alumnos, por esta razón existen más maestros de USAER en este turno que en el vespertino. La edad de los niños depende del grado en el que se encuentren estudiando.

Se trabaja con todos los grupos de la escuela, por lo que se requiere de al menos dos maestros de apoyo por escuela para cubrirlos a todos.

Los materiales que se utilizan van desde cuentos, fichas de trabajo (ficheros de cada grupo y materia)<sup>1</sup>, cartulinas, colores, cuentas, dados, corcholatas, palitos, recortes, papel de color, pegamento, tijeras, hojas de sus cuadernos, etc.

Es necesario marcar que estos o algunos materiales son adquiridos por los mismos maestros, pues no se cuenta con el presupuesto para todos, en muchos casos los alumnos o maestros de grupo los tienen que llegar a conseguir y/o diseñar; lo cual puede traer consigo que estos sean inadecuados para un buen aprendizaje, la calidad puede ser mala, tener un uso inadecuado de ellos o simplemente carecer de cantidades suficientes para todos los alumnos (anexo 5).

#### **4.6 EL PAPEL DEL PSICOLOGO EN LA EDUCACIÓN**

Es necesario mencionar el papel que tiene el Psicólogo dentro de la escuela, que tenga más tiempo dentro de los grupos y un tratamiento individual con los niños de USAER, ya que gracias a su formación académica cuenta con la capacidad intelectual para englobar todos los aspectos que forman a un individuo y su entorno, para así poder obtener información general del problema.

También es necesario contar con más personal para poder abarcar a una cantidad mayor de niños y atender por más tiempo a los grupos, *sin olvidar que el Psicólogo es multidisciplinario y que puede ejercer varias funciones dentro de la escuela ya*

---

<sup>1</sup> Fichas de trabajo. Son cuadernillos proporcionados por la SEP en los cuales se proponen diferentes actividades y/o ejercicios para reafirmar o adquirir conocimientos.

*que su campo de trabajo es muy amplio, pues como se ha visto es importante su función para que el menor adquiriera conocimientos.*

El trabajo del psicólogo va mucho más allá, orienta al profesor de grupo regular, lo apoya para que modifique su trabajo en el aula, le asesora, le induce a que tenga una actitud positiva frente a los alumnos que presenten N.E.E., además de desarrollar actividades en el aula con el grupo regular y de ser necesario desarrollar actividades específicas con algunos alumnos en el aula de apoyo (Rueda, 2000).

También es importante tener una imagen lo más clara posible de los alumnos, esto significa conocer sus intereses, su estilo de aprendizaje y de trabajo, sus capacidades, habilidades y talentos, sus dificultades y debilidades; además de saber con que condiciones y recursos cuenta el aula.

Muchos podrían llamar o etiquetar al Psicólogo como un *todólogo*, pero no toman en cuenta que la función de él es trabajar con el ser humano, tomando en cuenta todas sus habilidades y no habilidades, ayudándolo a identificar cada una de ellas para su adecuado desenvolvimiento en su entorno.

## CONCLUSIÓN

Hasta ahora hemos visto que la educación es un medio o proceso importante por el que tiene que pasar todo ser humano, el cual va a adquirir conocimientos de su entorno, así mismo como comenta Comenio (1982) es importante para una mejor comprensión de los pueblos, pero el aprendizaje no se estanca ahí, por lo mismo hasta la fecha se están buscando mejores procedimientos para que una persona aprenda de manera sencilla a través de diversos métodos.

Según Ruíz (1998) un profesor difícilmente es consciente de que sus alumnos poseen diferentes capacidades, talentos, habilidades, cultura y estilos de aprendizajes dado que las condiciones actuales del trabajo pedagógico dentro del aula regular tienden a buscar la homogenización alrededor de un modelo preconcebido de alumno y de una cultura en particular. Esto tiene como consecuencia que no todos los alumnos resultan beneficiados con el trabajo escolar, muchos no aprenden repiten año y/o desertan; otros aprenden mecánicamente sin lograr vincularlo con la vida fuera de la escuela. Esta situación sigue siendo vigente, a pesar de que todos los gobiernos de México se han “preocupado” o propuesto mejorar la educación, como el caso de José López Portillo, cuyo objetivo primordial fue el “proporcionar la educación básica a toda la población, elevar la calidad y eficiencia del sistema educativo”<sup>1</sup>.

Reconocemos que ha habido avances en materia de educación, pero aún sigue esa interrogante ¿qué pasa con los niños que tienen alguna discapacidad?.

Cícero (2002), considera indispensable que cada escuela realice los ajustes educativos necesarios para la satisfacción de las Necesidades Educativas Especiales que los alumnos requieran. Estos ajustes al currículum básico pueden ir en doble dirección: hacia las adecuaciones de acceso a éste y hacia las adecuaciones a los objetivos y contenidos de él.

Se menciona que el Sistema Educativo Nacional tienen tres propósitos:

1.- Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana, ¿qué se ha hecho para que un niño con discapacidad tenga esta parte de su desarrollo?. Hablar de

---

<sup>1</sup> incluyendo a los niños indígenas, los cuales hablan un dialecto y por lo mismo se elaboraron los libros en español y en su dialecto.

integrar no solo corresponde a su familia sino con niños de su edad que no tengan ninguna discapacidad para así poder decir que está integrado a una sociedad (sociedad escolar), pues no debemos olvidar que aun existen muchas limitantes y críticas a nivel cultural pues no estamos todavía abiertos a aceptarlos en nuestra sociedad. Si bien es importante recordar que nadie puede desenvolverse solo sin la ayuda o una palabra de aliento, se puede decir que la convivencia aporta un aprendizaje que podría ser acompañado con la educación.

2.- Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación. Es por eso que USAER quiere apoyar este punto, debido a que se debe de dar esa oportunidad a los niños con alguna discapacidad, por lo que creemos que debe tener más apoyo a este tipo de programas.

3.- Mejorar la prestación de los servicios educativos, culturales, deportivos y de recreación. USAER prestaría este tipo de servicios a las escuelas para no detener ese desarrollo educativo de los niños, considerando los tres aspectos: social, familiar y escolar, y así continuar con el objetivo principal de mejorar la calidad de la educación. Sin embargo, el apoyo de la SEP es muy poco pues sigue esa discriminación en la sociedad, al niño con algún problema o discapacidad, no permiten esa oportunidad de la que se hablaba anteriormente.

Por lo que Márquez (1999) y Cícero (2000) manejan que el proyecto de las USAER es parte de un proceso de “reorientación” de la Educación Especial a nivel internacional promovido de manera fundamental por la UNESCO y cuyas líneas generales son la integración educativa de los sujetos con discapacidad transitoria o permanente a las instituciones educativas regulares, la correspondiente formación de docentes “integradores” tanto de educación especial como de escuela primaria y la concepción de las N.E.E. como eje prioritario para la atención educativa y la transformación radical de esta.

Se dice que la educación implica la producción de un determinado tipo de cambios deseables en las personas tomando en cuenta que la enseñanza tendrá un efecto sobre estas y que en un futuro su comportamiento estará influido por lo que se les ha enseñado. Márquez (1999) dice que las actividades en todo momento deben potenciar las diferencias individuales; proporcionar, como consecuencia, un aprendizaje

significativo y posibilitar el trabajo colectivo, en primer instancia, y cooperativo a largo plazo. De esta manera los alumnos tendrían la oportunidad de consolidar sus procesos cognitivos, superar su necesidad educativa especial, identificar áreas y de ser posible identificarse con una actividad creativo-productiva. Este planteamiento tiene mucho sentido y sería bueno preguntarnos ¿para quién es aplicable? Pues en todo momento se ha dicho que un niño cuando reprueba algún año escolar es un burro y no sirve para nada, pero por que no se cuestiona la razón, tal vez sea un mal momento que el niño esté pasando en su casa, una inestabilidad emocional en la familia o algún daño fisiológico o porque no, un mal procedimiento de enseñanza por parte del maestro. Cabría recalcar que no se trata de decir cual es la falla, sino conocer la o las posibles causas del problema y aún así no se queda solo en detectarlo sino en dar o buscar una solución para que no vuelva a presentarse.

Estamos de acuerdo con Fernández (1980), que depende del material y de las teorías de educación que se elijan, así como aquellas características de personalidad del educando y el educador faciliten o imposibiliten ese aprendizaje.

Sin embargo, Ruiz (1998) dice que para lograr su propósito pedagógico un profesor de USAER no puede limitar su intervención a identificar alumnos con N.E.E. y a trabajar con ellos en un espacio diferente o paralelo al aula regular, ello implicaría seguir centrando la problemática en el alumno y el trabajo tendría aún un tinte terapéutico y segregador pues se estaría corrigiendo sus deficiencias y problemas etiquetándolo como un alumno incompetente para el trabajo escolar. Por otra parte, los efectos de esta labor serán mínimos o nulos, pues al retornar el alumno al aula, sin que el trabajo que se hace en ella tome en consideración sus necesidades, aquellos serán rápidamente contrarrestados. Carretero (1993), menciona que un aprendizaje es funcional cuando la persona soluciona sus problemas y utiliza ese mismo aprendizaje, por ello se considera que los niños entre más aprendizaje y experiencias tengan es más probable que desarrollen su propia capacidad para atenderlos ellos solos.

Desafortunadamente hoy en día sigue existiendo el mito de que este tipo de niños no tienen la capacidad de aprender, siendo esta la idea de la población la que continúe segregándolos a la integración con la sociedad.

Es en este sentido donde creemos que el Psicólogo puede entrar a realizar un trabajo tanto con padres y sociedad para ampliar el criterio que se tiene, eliminar ideas, conceptos erróneos, etiquetas que desafortunadamente les siguen asignando a estos menores, evitando así el que tengan un desarrollo “normal” dentro de la familia, sociedad y por supuesto dentro de la educación.

Por lo cual, el presente trabajo no termina aquí, puesto que bien dependerá de la misma sociedad en general que estos niños se integren o sigan aislados, ya que es mucho lo que nos falta aún por construir, pues no siempre es fácil la colaboración entre quienes educan y menos aún es sencilla la comprensión y el apoyo de los padres de familia pues ellos desean que los problemas de sus hijos se resuelvan con prontitud. Además los problemas de aprendizaje son, casi siempre de difícil detección y su solución tiene gran complejidad,

Sabemos bien que a pesar de todos los problemas, en el Psicólogo reside la capacidad de crecimiento y desarrollo de muchos de nuestros niños, porque puede facilitar las formas de trabajo que lo unen con el resto de la comunidad y sobre todo, porque guía potencialidades y riquezas en cada uno de los pequeños que atiende.

Por esto algunas alternativas y propuestas de trabajo son orientar y proponer al profesor regular los cambios necesarios para que sus estrategias didácticas, métodos de evaluación que utiliza, estilo de enseñanza que posee y las actitudes que asume ante los niños propicien el respeto y la aceptación de lo diverso y diferente, el trabajo cooperativo y el reconocimiento de que todos los alumnos poseen capacidades y habilidades así como limitaciones.

De esta manera se puede proponer una Asesoría Técnica mediante la cual se apoye, oriente y actualice el trabajo metodológico que el personal docente desarrolle dentro del aula escolar o bien en los servicios que se dan de educación especial por medio de una capacitación y actualización permanente del personal; ésto se podrá realizar por medio de diferentes acciones tales como: reuniones técnicas, cursos, talleres, entrevistas, conferencias, atención individual, visitas a grupos, etc. La programación de la Asesoría Técnica se haría en base a las necesidades técnicas detectadas en el personal para definir las estrategias de trabajo que apoyen la labor docente y se tenga una mayor calidad educativa. Por todo esto algunas personas están a favor o en contra del trabajo

que realiza USAER, puesto que dependerá de la información que tenga cada uno de ellos y la capacidad de aceptación para realizar un cambio en su forma de trabajar pues es difícil cambiar el modo de pensar de maestros, directores y padres de familia tan tradicional y lineal que no permite fallas o atrasos en su estructura de trabajo, lo cual lo ocasionaría un niño con N.E.E. Sin embargo, existen profesionistas que consideran que la aceptación e integración de un niño con este problema favorecerá la estabilidad social pues no debemos dejar de lado que ellos también son parte de ésta.

Estas reuniones técnicas, cursos, etc., sirven también para actualizar a los maestros encargados de un grupo de niños con N.E.E. Por lo que otra propuesta sería hablar con los padres para que platiquen con sus hijos, ver si tienen dificultades para aprender al mismo ritmo que sus compañeros o si lo hacen más rápido o más despacio. Si su ritmo es muy distinto, es probable que necesite apoyos especiales, por esto se sugiere que soliciten a la escuela un servicio especial para evaluar al niño y así éste pueda aprovechar mejor la escuela, pues el Psicólogo juega un papel muy importante en el trabajo que realiza de USAER, pues no sólo es enfocarse a los niños que presenten alguna necesidad especial, puesto que también trabaja con niños que presentan problemas de conducta, problemas de aprendizaje, de lenguaje, falta de atención, entre otros, y es con esta labor donde puede percatarse si los niños provienen de una familia disfuncional, si ambos padres trabajan y no brindan la atención necesaria, si sólo existe alguno de ellos, así como los problemas emocionales que podría presentar y afectar todo su entorno, ya que el psicólogo puede practicar un trabajo multidisciplinario y por lo tanto, tener un campo bastante amplio que ejerza dentro de la escuela gracias a la formación académica con la que cuenta.

Por último, quisiéramos señalar otra propuesta a desarrollar a largo o mediano plazo en las USAER, sería ir incidiendo en el ambiente de la escuela primaria, es decir participar cada vez más en las actividades tanto curriculares como académicas con el propósito de crear las condiciones objetivas y subjetivas para implementar los cambios necesarios en beneficio de la población con requerimientos de educación especial.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abalo, V. y Bastida, I. (1993). Adaptaciones curriculares. Teoría y Práctica. Edit. Escuela Española. Barcelona.
- Aguilar, F; Mateo, M. (1998). La Educación Especial en la Educación Regular en el D.F. (DEE – SEP). Plan Nacional y Modernidad Educativa. Tesis para Licenciatura. UNAM. Iztacala.
- Álvarez, M. (1998). Reflexiones en torno a la calidad de la educación. En: Revista de Educación Superior. N° 72/89. México. ANVIES.
- Aramburu C., Riestra A. (1986). Reflexiones teórico-analíticas sobre el psicólogo educativo: estrategia de intervención “programa escuela”. En Revista Perfiles Educativos. No. 33 Nueva Época. CISE. UNAM.
- Badillo-Gallego, R. (1996). Discurso sobre el constructivismo. Bogotá, Magisterio.
- Ballesteros, U. A. (1980). Organización de la escuela primaria. México. Edit. Patria.
- Bautista, P. S. E. (1999). El impacto de la modernización educativa en la actualización docente (1989-98). SEP. UPN: México, D. F.
- Blanco, R.(1992). Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid España.
- Camacho, I. (1997). Función del director de la USAER, un análisis crítico. Tesina para Licenciatura. UNAM. Iztacala.
- Carretero, M. (1993). Constructivismo y educación. Madrid. Edit. EDELVIVES.
- Castañeda, M. (1989) Perfil del egresado deseable en la psicología educativa. En Javier Urbina (comp.): El Psicólogo. México, UNAM.
- Cero en Conducta. (1990). La modernización de la educación básica. México Edit. Educación y Cambio.
- Cícero, (2000). Integración Educativa y necesidades educativas especiales. España. Edit. Santillana

- Codina, M. J. (1988). El maestro de 5° y 6° grado y la formación educativa. Tesis para Licenciatura en SEP. UPN. México, D. F.
- Comenio, J. A. (1982). Didáctica Magna. México. Edit. Porrúa.
- CONALTE. (1991). Hacia un nuevo modelo educativo. México
- Coll, C. (2000). El constructivismo en el aula. Barcelona: Grao.
- Driver, R. (1986). Psicología cognoscitiva y esquemas conceptuales de los alumnos. Revista de las Ciencias No. 4.
- Espinosa, F. (1998). Taller de reflexión sobre la reconsideración de la conciencia de ser mujer, con madres que tienen niños en Educación Especial. Reporte de trabajo profesional para Licenciatura UNAM Iztacala.
- Fernández, A. (1980). La educación constantes y problemática actual. Ediciones Ceac. España.
- García, L. (1999). El papel del psicólogo educativo en un centro de educación especial particular. Una alternativa para la enseñanza de la lecto-escritura. Reporte de trabajo para Licenciatura UNAM Iztacala.
- Garza, A.M. (1990). Educación, familia y escuela. Tesis para Licenciatura en SEP UPN. Monterrey, N. L.
- Guajardo, E. (1994). Conferencia mundial sobre Necesidades Educativas Salamanca España. Edit. D.E.E/SEP.
- Hernández, R. G. (1992). Maestría y tecnología educativa. México. ILCE/OEA.
- Hidalgo, J. L. (1996). Constructivismo y Aprendizaje Escolar. México. Castellanos Editores.
- Jarillo, R. (1996). Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Especial (USAER). Dirección General de Educación Especial. México.
- Ley General de Educación (1993). México.
- López M. (2003) Que de la educación para los padres y profesionales. Madrid.
- Márquez, A. (1999) Necesidades educativas en el aula. México. SEP.

- Méndez, M. y Galón, G. M. I. (1988). Evaluación curricular: una propuesta para el rendimiento escolar. En Investigación para evaluar el currículo universitario. UNAM Edit. Porrúa.
- Monroy, H. G. (1985). Política educativa de la revolución 1910-1949. México. SEP.
- Moore, T. (1980). Introducción a la teoría de la educación. España. Edit. Alianza.
- Novak, J. D. (1998). Constructivismo humano: un consenso emergente. Revista Enseñanza de las Ciencias. No. 6.
- Ornelas, C. (1995). El sistema educativo mexicano: La transición del fin de siglo. México. FCE.
- Oria, R. V. (1998). Conceptos e indicadores de la calidad de la educación. En: Revista Mexicana de pedagogía. N° 39. México. AVANTE.
- Palacios, J. (1980). La cuestión escolar. España. Edit. Paidós.
- Parrilla, A. Y Daniels, H. (1998). Creación y desarrollo de grupos de apoyo entre profesores. Recursos e Instrumentos Psicopedagógicos. Bilbao: Edic. Mensajero.
- Pereyra, Ma. A. (2000). Aportaciones de la estimulación temprana en el desarrollo integral de niños con N.E.E. Tesis para Licenciatura UNAM. Iztacala.
- Poder Ejecutivo Federal (1989). Programa de desarrollo 1989-1994. México.
- Poder Ejecutivo Federal-SNTE. (1992). Acuerdo para la modernización de la educación básica. México.
- Rabasa, E; Caballero, G: (1982). Mexicano esta es tu constitución. Edit. Cámara de legisladores.
- Rodríguez, M. M. R. (1988). El currículum en la escuela primaria. Tesis para Licenciatura en SEP. UPN. Monterrey, N. L.
- Rueda, M. (2000). El papel del psicólogo en la escuela. En : Psicología Iberoamericana. Vol. 8 No. 2.

- Ruíz, (1998). Técnicas de individualización didáctica. Adecuaciones curriculares individualizadas para alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Madrid. Edit. Cincel.
- Sánchez,R. (2007). Estrategias de intervención psicológica en educación especial. Reporte de trabajo profesional. UNAM FES Iztacala
- Schmelkes, S. (1990) Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. México. Edit. SEP.
- SEP. (1990). Manual de los planes de estudio de la educación básica.
- SEP. (1992). Guía de apoyo para el director. Educación primaria. México.
- SEP. (1993). Artículo 3° Constitucional y ley General de Educación. México.
- SEP (1997). Antología de Educación Especial.
- SEP. (2000). Antología de Educación Especial.
- Solana, F; Cardiel, R; Bolaños, R. (1981). Historia de la educación pública en México. SEP. México.
- Tejada, F. J. (1998). Los agentes de la innovación en los centros educativos. Málaga: Edic. Aljibe.
- UPN-SEP.Historia regional formación docente y educación básica. En: Licenciatura en educación. Plan 1994.
- Vygotski, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México Edit. Grijalvo.

**ANEXOS**

## **ANEXO 1**

### **PLAN DE ESTUDIOS**

**ESPAÑOL** . Propicia el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita.

Para poder alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza y que persiguen diversos propósitos.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto y a construir estrategias apropiadas para su lectura.
- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y gusto estético.
- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y las apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y emplearla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

Se divide en diferentes ejes temáticos como son: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

**MATEMÁTICAS.** Los alumnos en la escuela primaria deberán adquirir conocimientos básicos sobre esta y desarrollar:

- La capacidad de utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
- La capacidad de anticipar y verificar resultados.
- La capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
- La imaginación espacial.
- La habilidad para estimar resultados de cálculos y mediciones.
- La destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.
- El pensamiento abstracto por medio de distintas formas de razonamiento, entre otras, la sistematización y generalización de procedimientos y estrategias.

Sus ejes temáticos son: los números, relaciones y sus operaciones; medición, geometría, procesos de cambio, tratamiento de la información, predicción y azar.

**NATURALES.** Responde a un enfoque fundamentalmente formativo. Su propósito central es que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión del funcionamiento y las transformaciones del organismo humano y en el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar.

Los contenidos en Ciencias Naturales han sido organizados en cinco ejes temáticos, que se desarrollan simultáneamente a lo largo de los seis grados de la Educación Primaria. Estos ejes son: Los seres vivos, el cuerpo humano y la salud, el ambiente y su protección, materia, energía y cambio; ciencia, tecnología y sociedad.

**HISTORIA.** Esta disciplina tiene un especial valor formativo, no solo como elemento cultural que favorece la organización de otros conocimientos sino también como factor que contribuye a la adquisición de valores éticos, personales y de convivencia social y a la afirmación consiente y madura de la identidad nacional.

En primero y segundo grado sus ejes temáticos son: los niños, la familia y la casa; la escuela, la localidad, las plantas y animales; el campo y la ciudad; medimos el tiempo, México, nuestro país.

En tercero son: introducción al estudio del pasado y el pasado de la entidad.

En cuarto grado son: México prehispánico, descubrimiento y conquista, la colonia, la independencia y el primer imperio; el Porfiriato y el México contemporáneo.

En quinto grado: la evolución humana y el poblamiento de América; las grandes civilizaciones agrícolas de oriente y las civilizaciones del mediterráneo; las civilizaciones de mesoamérica y el área andina; la edad media europea, el fin de la edad media y el renacimiento; el descubrimiento de América, las conquistas españolas en América, la Nueva España y las colonias de España en América; los estados absolutistas y los imperios coloniales (siglos XVI a XVIII), los movimientos liberales, la independencia de México y la independencia de las colonias españolas.

Por último en sexto grado son: repaso sintético de la independencia de México y de los países de Latinoamérica; las primeras décadas de la República en México, los conflictos internacionales y las pérdidas territoriales; la reforma liberal, la intervención francesa y el segundo imperio; la restauración de la República, el desarrollo de Europa en el siglo XIX, el Porfiriato, la Revolución Mexicana, el mundo durante la Revolución Mexicana, las transformaciones de México contemporánea y el mundo a partir de 1940.

**GEOGRAFÍA.** La formación de esta área debe integrar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de destrezas específicas y la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico.

En los dos primeros grados sus ejes están dedicados al aprendizaje de las nociones más sencillas en que se funda el conocimiento geográfico, usando como referente el ámbito geográfico de los niños y la localidad en la cual reside, los alumnos ejercitan en la descripción de lugares y paisajes y se inician en la representación simbólica de los espacios físicos más familiares.

En el tercer grado se inicia el estudio disciplinario de la geografía, con el estudio del municipio y la entidad en la que viven los alumnos, la ubicación de esta última

en el territorio nacional y sus relaciones con los estados vecinos, se inicia el trabajo sistemático con los mapas.

El cuarto grado esta dedicado fundamentalmente a la geografía de México, con un bloque introductorio dedicado a la tierra, su ubicación en el sistema solar y los movimientos de rotación y translación.

En los grados de quinto y sexto se desarrollará un curso continuo de geografía universal con énfasis especial en el continente americano. En el quinto grado, después de una revisión de las nociones básicas relativas a la dinámica de la corteza terrestre y el origen del relieve, estudiarán la distribución de los continentes, los océanos y las islas; contemplando un estudio panorámico de la orografía y el estudio de los rasgos físicos, políticos, demográficos y económicos del continente americano.

En sexto grado estudiaran la ubicación de las zonas climáticas y las grandes regiones naturales, así como la distribución de los recursos naturales mas importantes del planeta y la división política mundial, la estructura poblacional y los fenómenos demográficos, los idiomas y otros fenómenos culturales, las situación mundial de las actividades productivas, del intercambio internacional y de las vías de comunicación y un análisis de las relaciones de México con otras naciones.

**EDUCACIÓN CÍVICA.** Promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

Los ejes para el primero y segundo grado buscan fortalecer el proceso de socialización del niño, al estimular actitudes de participación, colaboración, tolerancia y respeto en todas las actividades que realice. Se introducen las nociones de diversidad, deberes asociados a espacios en los que participan los alumnos y a sus intereses y derechos en particular los de la niñez.

Para tercer grado se comienza un estudio mas sistemático de la República Mexicana, su diversidad y la legalidad que la rige, partiendo de la localidad, el municipio y la entidad. Se destaca el conocimiento de los derechos de la niñez y de los ciudadanos.

En cuarto, quinto y sexto grado los ejes se centran en el estudio de la estructura política de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y administración de la justicia, los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos.

**EDUCACIÓN ARTÍSTICA.** Fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro; tiene como propósitos generales:

- Fomentar en el alumno el gusto por las manifestaciones artísticas y su capacidad de apreciar y distinguir las formas y recursos que estas utilizan.
- Estimular la sensibilidad y la percepción del niño, mediante actividades en las que descubra, explore y experimente las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos.
- Desarrollar la creatividad y la capacidad de expresión del niño mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas formas artísticas.
- Fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo que debe ser respetado y preservado.

**EDUCACIÓN FÍSICA.** Contribuye al desarrollo armónico del educando mediante la práctica sistemática de actividades que favorecen el crecimiento sano del organismo y propician el descubrimiento y perfeccionamiento de las posibilidades de acción motriz, a través de la práctica de juegos y deportes escolares, se fortalece la integración del alumno a los grupos en los que participa, además es un medio para promover la formación de actitudes y valores tales como confianza y seguridad en si mismo, conciencia de las posibilidades propias, respeto a las posibilidades de los demás y solidaridad con los compañeros.

Tiene como propósitos.

- Estimular oportunamente el desarrollo de habilidades motrices y físicas para favorecer el desarrollo óptimo del organismo.
- Fomentar la práctica adecuada del ejercicio físico habitual, como uno de los medios para la conservación de la salud.

- Promover la participación en juegos y deportes, tanto modernos como tradicionales, como medios de convivencia recreativa que fortalecen la autoestima y el respeto a normas compartidas.
- Proporcionar elementos básicos de la cultura física para detectar y resolver problemas motrices.

## **ANEXO 2**

### **HOJA DE DETECCIÓN**

Nombre del alumno \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_

Nombre del maestro de grupo \_\_\_\_\_

### **OBSERVACIONES**













## ANEXO 4

NOMBRE DEL ALUMNO \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

GRUPO \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_

MAESTRO DE APOYO \_\_\_\_\_

PERIODO DE \_\_A\_\_

ASIGNATURA	N.E.E.	OBJETIVO	CONOCIMIENTOS PREVIOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	EVALUACIÓN

## ANEXO 5

Un día una gallina y sus pollitos paseaban en el campo; ellos jugaban y buscaban gusanos en la tierra.

De pronto, pasaron por ahí unos cuervos hambrientos y al ver a los pollitos quisieron comérselos.

La gallina se dio cuenta y corrió a defenderlos cacareando muy fuerte y moviendo muchos las alas; al verla los cuervos se asustaron, no pudieron comerse a los pollitos y se fueron volando a buscar alimento a otra parte.

Un día, una \_\_\_\_\_ y sus \_\_\_\_\_ paseaban en el \_\_\_\_\_; ellos jugaban y buscaban \_\_\_\_\_ en la tierra.

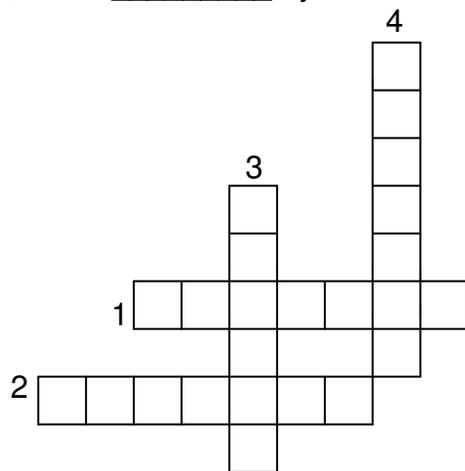
De pronto pasaron por ahí unos \_\_\_\_\_ hambrientos y al ver a los \_\_\_\_\_ quisieron comérselos.

La \_\_\_\_\_ se dio cuenta y corrió a defenderlos \_\_\_\_\_ muy fuerte y moviendo mucho las \_\_\_\_\_ al verla, los \_\_\_\_\_ y se fueron \_\_\_\_\_ a buscar \_\_\_\_\_ a otra parte.

1. crías de las gallinas
2. animalitos blandos que se arrastran
3. novia del gallo
4. pájaros carnívoros de plumas negras y pico grueso

Encuentra las palabras:

G	U	S	A	N	O	S
C	A	M	P	O	E	U
P	O	L	L	I	T	O
D	G	L	L	U	O	Ñ
L	C	U	G	I	C	A
L	I	A	C	A	N	G
C	U	E	R	V	O	A



CUERVO  
 POLLITO  
 GUSANOS  
 GALLINA  
 CAMPO

## **La cucaracha comelona**

A una cocina sucia y descuidada  
Con restos de dulces  
Y hasta de carne asada,  
Un día llego muy burlona  
Una cucaracha comelona.

Y con paso veloz  
Saboreó un plato de arroz.

Por la estufa se apresura  
Y salta al bote de basura.

¡Que banquete delicioso!  
¡Por aquí hay un chicloso!

En la cocina sigue buscando  
Y hasta la mesa llega volando.

¡Y se encuentra un piloncillo  
y un sabroso jamoncillo!

La cucaracha tanto comió,  
Que una indigestión le dio.

Pero un té de manzanilla  
Se receta la muy pilla.  
Y a la cocina regresa  
Por un helado de fresa.

## La cucaracha comelona

A una cocina \_\_\_\_\_ y descuidada  
Con restos de \_\_\_\_\_  
Y hasta de carne \_\_\_\_\_  
Un día llego muy burlona  
Una \_\_\_\_\_ comelona.  
Y con paso \_\_\_\_\_  
Saboreó un plato de \_\_\_\_\_

Por la \_\_\_\_\_ se apresura  
Y salta al bote de \_\_\_\_\_

¡Qué banquete \_\_\_\_\_!  
¡Por aquí hay un \_\_\_\_\_!

En la \_\_\_\_\_ sigue buscando  
Y hasta la \_\_\_\_\_ llega volando.

¡Y se encuentra un \_\_\_\_\_  
y un \_\_\_\_\_ jamoncillo!

La cucaracha tanto comió,  
Que una \_\_\_\_\_ le dio.

Pero un té de \_\_\_\_\_  
Se \_\_\_\_\_ la muy pilla.  
Y a la cocina regresa  
Por un helado de \_\_\_\_\_.

Encuentra las palabras por orden:

I	W	C	U	C	A	R	A	C	H	A	Z	A	C	F
N	L	X	C	O	C	I	N	A	T	R	F	B	H	R
D	E	L	I	C	I	O	S	O	G	U	D	X	A	E
I	F	S	X	H	Z	S	K	Q	T	V	H	Z	V	S
G	X	B	U	I	E	Z	J	S	R	E	C	E	T	A
E	G	M	P	C	R	V	E	A	X	L	Z	F	Q	S
S	V	W	L	L	I	K	Z	B	C	O	H	K	Ñ	A
T	B	U	F	O	G	A	R	R	O	Z	Z	R	X	D
I	D	M	E	S	A	X	Z	O	B	A	S	U	R	A
O	G	Q	X	O	W	B	H	S	K	Ñ	P	C	J	K
N	S	Z	R	Q	P	I	L	O	N	C	I	L	L	O
X	M	A	N	Z	A	N	I	L	L	A	K	P	Ñ	T

HORIZONTAL

- 1.- hierba medicinal con la se hace el té.
- 2.- golosina suave que se pega en los dientes.
- 3.- tiene sabor agradable y les gusta a los niños.
- 4.- animal nocturno que vive en las casas.
- 5.- documento que te da el doctor cuando lo visitas.

VERTICAL

- 6.- lo contrario de limpio.
- 7.- alimento echo de azúcar morena.
- 8.- dolor de estómago por comer mucho.
- 9.- aparato para cocinar los alimentos.
- 10.- mueble que tiene cuatro patas.

